



Comunidad de Madrid

Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio
Dirección General de Urbanismo y Planificación Territorial

ANÁLISIS, DIAGNÓSTICO Y EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DEL PAISAJE DE LA COMUNIDAD DE MADRID PARA EL ESTABLECIMIENTO DE CRITERIOS DE PROTECCIÓN Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Cartografía y memoria justificativa

5 de diciembre de 2006

INDICE

I. PRESENTACIÓN DE LOS TRABAJOS	3
II. CARACTERIZACIÓN DE LOS TIPOS DE PAISAJE Y DEFINICIÓN DE SUS PATRONES	5
II.1 Identificación y caracterización de tipos y unidades de paisaje	5
II.2. Relación de tipos y unidades de paisaje	14
III. SOBRE LA DINÁMICA DEL PAISAJE DE LA COMUNIDAD DE MADRID.....	24
IV. SOBRE LA VALORACIÓN DE LAS UNIDADES Y TIPOS DE PAISAJE.....	38
V. CRITERIOS PARA LA ORDENACIÓN Y GESTIÓN DEL PAISAJE	42
VI. EL PROCESO DE PARTICIPACIÓN PÚBLICA	87

I. PRESENTACIÓN DE LOS TRABAJOS

De acuerdo con lo establecido en el Plan de Trabajo, en esta Cuarta Fase corresponde plantear la entrega de la cartografía, concretada en:

- Bases cartográficas definitivas: cartografía de caracterización paisajística y cartografía de zonas de protección por razones paisajísticas.
- Criterios para la ordenación y gestión del paisaje.
- Memoria del proceso de participación pública.
- Memoria final.

Para el trabajo de caracterización paisajística se ha procedido identificando y cartografiando, en primer lugar, las denominadas “unidades de paisaje” en el documento metodológico, es decir, las configuraciones básicas de la diversidad del paisaje de la Comunidad de Madrid a la escala adoptada. En esa tarea se ha atendido prioritariamente a los principales elementos estructurantes del paisaje (los “patrones” o *patterns* paisajísticos) y, en un segundo plano, a consideraciones de tipo perceptivo en relación con las cuencas visuales.

Para estas “unidades de paisaje” se ha diseñado una ficha con datos básicos de localización, términos municipales en los que se ubica, identificación y valoración global, así como sobre el “tipo de paisaje” en el que tal unidad se integra.

Como parte también del trabajo de caracterización paisajística, y conforme a lo establecido en el Pliego de Condiciones Técnicas y en la Metodología, se ha procedido a la identificación y caracterización de “Tipos de paisaje”, es decir, agrupaciones de unidades de paisaje similares en su estructura y organización y que expresan, de manera sintética, la diversidad de los grandes conjuntos paisajísticos de la región, pudiendo ponerse en relación con otras tipologías y ejercicios de caracterización paisajística de comunidades autónomas vecinas o del conjunto de España.

Se han definido un total de 63 tipos de paisaje que engloban 400 unidades de paisaje.

Tal y como se señalaba en el Pliego y en la oferta técnica de este equipo redactor, el análisis de los tipos de paisaje está aportando ya aspectos de mucho interés tanto para la caracterización de la diversidad paisajística de la Comunidad madrileña, como para la fundamental tarea de diagnóstico y valoración, y, especialmente, para el avance de criterios de gestión paisajística, que llegado el momento deberán plantarse con el nivel de determinación que se estime oportuno para cada tipo de paisaje y/o elementos constitutivos de los mismos.

La cartografía de las unidades y tipos de paisaje se ha realizado a escala 1:50.000, sobre la base de una tarea de identificación y caracterización con el detalle requerido por la escala 1:25.000. La salida gráfica de los mapas que acompañan a esta entrega se ha realizado a una escala menor, con objeto de presentar un mapa de conjunto (tamaño A-0).

Por su parte, se ha procedido a la valoración de cada una de las unidades de paisaje identificadas, considerando para ello tres niveles (alto, medio y bajo) y evaluando de 1 a 3 los cuatro parámetros señalados en el documento metodológico de la primera fase (aspectos ecológicos, coherencia, integridad, valores estéticos), e incorporando también la cuestión de la fragilidad visual.

II. CARACTERIZACIÓN DE LOS TIPOS DE PAISAJE Y DEFINICIÓN DE SUS PATRONES

II.1 IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE TIPOS Y UNIDADES DE PAISAJE

- Identificación y cartografía de las piezas básicas del paisaje a la escala adoptada (las unidades de paisaje), sobre la base de cartografía temática y topográfica, fotografía aérea e imágenes de satélite, y una dosis elevada de trabajo de campo: éste ha resultado fundamental para concretar y matizar el trabajo de gabinete, para determinar los aspectos más visuales del paisaje y para constituir un fondo amplio de material fotográfico sobre los aspectos de morfología, visión y dinámicas del paisaje.
- La identificación de las “unidades de paisaje” se ha expresado en una ficha sintética, que se adjunta, en la que junto a aspectos básicos de localización y pertenencia a un determinado “tipo de paisaje”, se aportan rasgos muy sintéticos de la configuración fisiográfica del paisaje en cuestión y una valoración de conjunto de la unidad, con diferenciación de los tres niveles establecidos en el Pliego (alta, media y baja), aplicando para ello los criterios planteados en el mismo documento y en el metodológico de la Primera Fase. Sobre el tratamiento de la valoración se volverá, no obstante, en un epígrafe posterior. En el caso de valores diferenciados dentro de la unidad, se han señalado literalmente y expresado en la cartografía de aquellas unidades en las que se ha llevado a cabo este ejercicio, con carácter de ensayo metodológico.

Modelo de ficha de unidades de paisaje

UNIDADES DE PAISAJE	
TIPO DE PAISAJE	CUESTAS Y TALUDES DEL TAJUÑA
14 (de la hoja 14)	Cuestas del Tajuña entre los arroyos de Valdecañas y Valdemartín
Localización	Parte suroriental de la hoja 14 del mapa topográfico 1:50.000 de la Comunidad de Madrid, en la margen izquierda del valle medio del Tajuña, entre los valles de los arroyos de Valdecañas y Valdemartín
Términos municipales	Tielmes, Carabaña y Valdaracete
EXTENSIÓN	
identificación	Vertientes de pendientes suaves a medias con mayor desarrollo hacia el Este, modeladas sobre margas yesíferas y calizas margosas blanquecinas en las partes altas, con presencia de cerros redondeados; pequeños escarpes calizos en la zona culminante en contacto con el páramo. Pequeños barrancos y vallejos en las cuestas, tributarios directos del Tajuña
valoración	Alta
Fotos	

- A partir de la identificación y cartografía de las unidades de paisaje, se ha procedido a la definición y cartografía de los tipos de paisaje. Se ha puesto especial énfasis en la caracterización de dichos tipos, que expresan realmente los grandes rasgos de la diversidad paisajística regional (las unidades son configuraciones paisajísticas diferenciadas, pero siempre dentro de las características generales del tipo).
- La caracterización de los tipos se ha planteado también en formato de ficha, que permite un tratamiento sistemático de todos los tipos de paisaje, atendiendo en todo caso a los mismos elementos estructurantes o *invariantes paisajísticos* (lógicamente de distinto significado en cada tipo), a la identificación de las dinámicas más habituales, a aspectos relacionados con la visión del paisaje, y a una valoración de conjunto de las unidades de paisaje que integran el tipo.
- La caracterización de los tipos se ha planteado también en formato de ficha, lo que permite un tratamiento sistemático de todos los tipos de paisaje, atendiendo en todos los casos a los mismos elementos estructurantes o *invariantes paisajísticos* (lógicamente de distinto significado en cada tipo), a la identificación de las dinámicas más habituales, a aspectos relacionados con la visión del paisaje, y a una valoración de conjunto de las unidades de paisaje que integran el tipo.

MODELO DE FICHA DE TIPO DE PAISAJE

ENCINARES DEL ESCARPE DEL PIEDEMORTE

LOCALIZACIÓN

Son paisajes escarpados que se desarrollan en el área de transición entre dos unidades geológicas, geomorfológicas y de paisaje: el piedemonte y la cuenca sedimentaria.

CARACTERIZACIÓN

Organización del relieve y de la red hidrográfica

- Paisajes modelados sobre el escarpe de falla a través del cual se levanta el piedemonte del Sistema Central sobre la cuenca sedimentaria del Tajo.
- El paisaje se modela sobre el borde externo de un bloque del zócalo paleozoico, generalmente articulado en escalones tectónicos, lo que se traduce en una topografía abrupta y escalonada, con algunos rellanos
- La naturaleza litológica de este escarpe es metamórfica: gneises, esquistos, ... o plutónica: granitoides diversos. Las morfologías que se modelan sobre cada tipo de roca son diversas y caracterizan a los distintos paisajes de este tipo. Los afloramientos rocosos suelen ser más importantes en los escarpes modelados sobre granitoides. Se desarrollan y conservan fundamentalmente en rupturas de pendiente donde son denudadas más fácilmente las alteritas
- La erosión provocada por la red de drenaje ha producido una evolución del escarpe que se disgrega en numerosos cerros en los que culmina éste y que aparecen también en las vertientes, borrando ligeramente el escalonamiento tectónico
- Gargantas y valles encajados inciden fuertemente este paisaje, ya que los cursos que nacen en las sierras y atraviesan los piedemontes, tienen que salvar, en un corto espacio, un brusco desnivel. Las gargantas más importantes se incluyen en otro tipo de paisajes.
- En el sector occidental, entre Valdemorillo y Villa del Prado, es la red del Alberche-Perales con sus afluentes: arroyo de la Puebla, del Descansadero, de Oncalada, de la Higuera... la que incide fuertemente este desnivel escalonado.
- Cursos de régimen pluvionival, permanentes, que suelen conservar riberas y cauces característicos, con sustratos pedregosos de materiales gruesos (restos de antiguos depósitos torrenciales).

Cubierta vegetal, usos del suelo y trama rural

- Los montes de carrasa (*Quercus ilex* ssp. *ballota*) con estructuras diversas, son la vegetación característica de estos paisajes que se distinguen de lejos por el tono verde oscuro de las copas de la encina. Se asocian a ésta los enebros (*Juniperus oxicedrus*), los

pinos y numerosos arbustos como las retamas (*Retama sphaerocarpa*), la jara (*Cistus laurifolius*), genistas, etc.

- Las estructuras de estos montes pueden ser variadas aunque frecuentemente son abiertas para permitir el desarrollo del pasto. Los esqueléticos suelos que se desarrollan en estas vertientes de pendientes acusadas permiten la explotación de un pastizal rústico.
- Las estructuras de monte hueco de estas vertientes no son comparables a las que se desarrollan en las cuencas próximas donde frecuentemente las carrasacas tienen mayor porte y el suelo puede estar cultivado de cereal.
- Existen también estructuras de monte denso en áreas que no se pastorean, matorrales en pastizales abandonados hace tiempo, mosaicos diversos con tres elementos fundamentales: carrascal, matorral y pastizal.
- Explotación colmenera tradicional por la abundancia de tomillares.
- Las carreteras que desde Madrid u otros sectores de la depresión terciaria se dirigen hacia los piedemontes tienen que atravesar estos escarpes por trazados con ciertos valores de pendiente y con importantes curvas, a modo de pequeños "puertos", se emplea este término por comparación con los puertos de montaña. Aunque aquí los desniveles son de unos 200 m.

Organización del sistema de asentamientos

- Los núcleos cuyos municipios se extienden por estos paisajes del escarpe no se localizan nunca en él. Se encuentran a sus pies (Villa del Prado, Aldea del Fresno, etc.) o en la parte alta del piedemonte, cerca del borde del escarpe (Chapinería).
- La localización de los núcleos más importantes guarda relación con la situación de las vías de comunicación principales que parten de Madrid y se dirigen hacia el norte. No obstante, la localización en la parte alta del escarpe o al pie del mismo se explica en función de necesidades defensiva y de la búsqueda de la productividad complementaria entre dos unidades de diverso potencial agroecológico.
- Actualmente existen algunas urbanizaciones alojadas en estos escarpes, por ejemplo El Encinar del Alberche. Son urbanizaciones de chalets individuales que ocupan gran extensión aunque quedan parcialmente ocultas por el arbolado.

<p>ASPECTOS VISUALES</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Desde cualquier punto de estos escarpes pueden emitirse amplias cuencas visuales sobre los paisajes próximos de la cuenca sedimentaria y sobre otros sectores del mismo escarpe. • En los valles y gargantas las cuencas son homogéneas y confinadas. • La textura del paisaje está producida por las copas de la encina, es de formas curvas, grano fino y bastante homogénea por lo que cualquier intervención, especialmente las de carácter rectilíneo, como las carreteras, producen importantes impactos visuales. Las intervenciones puntuales, dispersas y de pequeño tamaño son absorbidas mejor. • La intervisibilidad con la cuenca sedimentaria es muy alta, a no ser que la intervención quede oculta por el arbolado.
<p>DINÁMICAS</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Retroceso de los usos tradicionales forestales y ganaderos en estos montes que tienden a evolucionar a través de dinámicas naturales de reconstrucción de la vegetación. • Matorralización de antiguos pastizales • Tendencia a multiplicarse, mejorarse y amplificarse las vías de comunicación. • Tendencias urbanizadoras en áreas con buenas vistas.
<p>CRITERIOS DE IDENTIFICACIÓN DE LAS UNIDADES</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se trata de paisajes cuyos rasgos formales son muy similares, sin embargo varían en función de su litología, el valor total del desnivel del escarpe y por tanto su desarrollo en altura, la naturaleza y caracteres de la cobertura vegetal y la pertenencia a distintos municipios que pueden gestionar de forma diferente su territorio
<p>VALORACIÓN GENERAL</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La valoración de estos paisajes no puede hacerse de forma general porque son variados en sus caracteres ecológicos y paisajísticos. • Valor alto. El escarpe de Villa del Prado se levanta sobre el valle del Alberche con un desnivel de 300 m (500 a 800m) y fuertes pendientes. Se puede reconocer un escalón o rellano hacia los 700 m donde se extienden los pastos (Navazuela). El resto es un monte de encina bastante denso y bien conservado, a pesar de que en una de sus gargantas se encuentra la gran urbanización de El Encinar del Alberche. • Valor medio. El escarpe entre Navas del Rey y Navalagamella, tiene un salto menor sobre el valle del río Perales, especialmente en Chapinería, donde el salto no llega a 100 m. por lo que es en este sector donde la carretera más importante que recorre esta zona, la M. 501 salva el desnivel y se introduce en el piedemonte. Es más granítico que el anterior, más variado y de aspecto más rocoso. Es preciso desagregar las áreas mejor arboladas para valor Alto

FOTOS

Los patrones de paisaje considerados en cada caso son los que se detallan dentro de la correspondiente ficha en el apartado de "caracterización". Finalmente se han sintetizado los siguientes aspectos, que, combinados, configuran aquellos patrones que definen la identidad de cada tipo de paisaje, y de cada una de sus unidades o piezas constitutivas:

- a) Organización del relieve y de la red hidrográfica
 - b) Cubierta vegetal, usos del suelo y trama rural
 - c) Organización del sistema de asentamientos
- Para cada tipo de paisaje identificado y caracterizado se han recogido las dinámicas territoriales más relevantes desde el punto de vista paisajístico. En este caso se plantea un apartado abierto, capaz de contener la variedad de procesos observados en los distintos ámbitos de la Comunidad de Madrid. Una vez ultimada la tarea de caracterización de todos los tipos de paisaje del territorio regional se procederá a una síntesis adecuadamente ilustrada gráfica y cartográficamente de las dinámicas más significativas desde el punto de vista de la transformación del paisaje.

II.2. RELACIÓN DE TIPOS Y UNIDADES DE PAISAJE

Nº tipo	TIPO	NOMBRE	TIPO	UNIDAD
1	VERTIENTES FORESTALES DEL ALTO DEL MIRLO	LADERA DE LA SIERRA DE GREDOS EN EL ALTO DEL MIRLO	1	1
2	SIERRAS Y PEÑAS DEL PIEDEMONTE OCCIDENTAL	PEÑA Y SIERRA DE CENICIENTOS	2	1
		PEÑA DE CADALSO	2	2
		PEÑAS, CERROS Y PINARES DE LA CABRERA	2	3
		LA ALMENARA	2	4
		LAS MACHOTAS	2	5
3	CERROS Y LOMAS SUROCCIDENTALES	LOMAS GRANÍTICAS DE EL PORTACHO-GARGANTILLA	2	6
		CERROS GRANÍTICOS DE CABEZA GORDA Y CABEZA DE REGUERO	3	1
		LOMA DE PEDRO DUERME	3	2
		ENCINARES DE LA PARRA	3	3
		LADERA GRANÍTICA CON CASTAÑOS	3	4
		LOMAS Y CERROS CON ENCINAS DEL SURESTE DE CENICIENTOS	3	5
		VERTIENTES DEL CERRO DE AGUANFRÍA	3	6
		LOMA DE LA CORBERA-ALTO DEL PINAR	3	7
		CERROS DE LA SOLANA DE NAVAS DEL REY	3	8
		PINARES Y ENCINARES ADEHESADOS VALDEMAQUEDA-ROBLEDO	3	9
		PINARES DE VALDEMAQUEDA	3	10
4	VALLES CON MOSAICO DE CULTIVOS Y PRADOS	PINARES Y PASTIZALES DE LA CEPEDA	3	11
		DEHESAS Y VIÑEDOS DEL VALLE DEL JUNCAL	4	1
		MOSAICO CON VIÑEDO Y PRADOS EN EL ARROYO DE LAS TÓRTOLAS	4	2
		VALLES ENCAJADOS DE CADALSO DE LOS VIDRIOS	4	3
		DEHESAS DEL ARROYO DEL CASTAÑO	4	4
		VAGUADA DEL ARROYO DE LA ARBOLEDA	4	5
		PIEDEMONTE SERRANO DEL EMBALSE MORALES	4	6
		PRADOS ARBOLADOS DEL RÍO TIÉTAR	4	7
		VALLE DEL ARROYO DE LA PUEBLA (ROBLEDO DE CHAVELA)	4	8
		VALLE DEL ARROYO DE LOS PALACIOS	4	9
5	LLANURAS ROCOSAS DEL PIEDEMONTE OCCIDENTAL	VALLE DEL BATÁN	4	10
		CERROS CON VIÑEDO Y ENCINA DE CENICIENTOS	5	1
		PIEDEMONTE MERIDIONAL DE CADALSO	5	2
		PIEDEMONTE DE ROZAS DE PUERTO REAL	5	3
		PIEDEMONTE ORIENTAL DE LA PEÑA DE CADALSO	5	4
6	ENCINARES DEL ESCARPE DEL PIEDEMONTE	OLIVAR CON VIÑEDO DE SAN MARTÍN DE VALDEIGLESIAS	5	5
		ENCINARES DEL ESCARPE EN VILLA DEL PRADO	6	1
		ENCINARES DEL ALBERCHE EN NAVAS DEL REY Y CHAPINERÍA	6	2
		ENCINARES DEL ESCARPE DE VALDEMORILLO	6	3
		ENCINARES DEL ESCARPE DE GALAPAGAR-COLMENAREJO	6	4
		ESCARPE URBANIZADO DE TORRELODONES	6	5
7	GARGANTAS DEL PIEDEMONTE	PIEDEMONTE ESCALONADO DE HOYO DE MANZANARES	6	6
		GARGANTA Y CERROS DEL EMBALSE DE SAN JUÁN	7	1
		GARGANTA DEL ALBERCHE EN EL EMBALSE DE PICADAS	7	2
		GARGANTA DE LA ACEÑA	7	3
		GARGANTA DEL COFIO EN LAS HERRERAS	7	4

		GARGANTA DEL COFIO-LA ACEÑA EN LA ESTACIÓN DE SANTA MARÍA	7	5
		GARGANTAS DEL COFIO EN ROBLEDO Y VALDEMAQUEDA	7	6
		GARGANTA DEL RÍO PERALES	7	7
		GARGANTA DEL RÍO AULENCIA	7	8
		GARGANTA DEL RÍO GUADARRAMA	7	9
		GARGANTA DEL RÍO MANZANARES	7	10
		GARGANTA DEL RÍO GUADALIX	7	11
		GARGANTA DEL RÍO LOZOYA EN EL ESCARPE DE EL ATAZAR	7	12
		EMBALSE DE EL ATAZAR	7	13
		EMBALSE DE PUENTES VIEJAS	7	14
		GARGANTA DEL RÍO DE LA PUEBLA	7	15
		GARGANTA DEL RÍO JARAMA	7	16
8	GRANDES ÁREAS URBANIZADAS DEL PIEDEMONTES	ROBLEDO DE CHAVELA Y SU ENTORNO URBANIZADO	8	1
		EL ESCORIAL	8	2
		CORREDOR URBANIZADO DE CERCEDILLA-GUADARRAMA	8	3
		NÚCLEOS Y URBANIZACIONES DE COLLADO VILLALBA-ALPEDRETE	8	4
9	NAVAS GRANÍTICAS	NAVAS DE CHAPINERÍA-NAVAS DEL REY	9	1
		NAVAS DE COLMENAR DEL ARROYO	9	2
		NAVALAGAMELLA Y SU RUEDO	9	3
		NAVAS DE VALDEMORILLO	9	4
10	LA PARAMERA	PARAMERA DE SANTA MARÍA	10	1
		PARAMERA DE ROBEDONDO	10	2
		PARAMERA DE SAN BENITO	10	3
11	DEHESAS DEL PIEDEMONTES	DEHESAS DE LAS NAVAS DE ZARZALEJO	11	1
		PRADOS DEL PIEDEMONTES DE FRESNEDILLAS	11	2
		DEHESAS DEL PIEDEMONTES SUR DE FRESNEDILLAS	11	3
		DEHESAS DE NAVALQUEJIGO	11	4
		EMBALSE Y DEHESAS DEL ENTORNO DE VALMAYOR	11	5
		ROBLEDAL Y DEHESAS DE LA HERRERÍA	11	6
		DEHESAS DE GALAPAGAR-COLMENAREJO	11	7
		DEHESAS Y NAVAS DE VALDERREVENGA	11	8
		DEHESAS DE GUADALIX DE LA SIERRA	11	9
		DEHESAS DE VILLALBA-MORALZARZAL	11	10
		DEHESAS DE SAN AGUSTÍN DE GUADALIX-EL MOLAR	11	11
		DEHESAS DEL EMBALSE DE PEDREZUELA	11	12
		FRESNEDAS DE EL ESCORIAL	11	13
		PRADOS EN LA DEPRESIÓN DE CERCEDEA-MORALZARZAL	11	14
		FRESNEDAS DE SOTO-MANZANARES Y EMBALSE DE SANTILLANA	11	15
		PASTIZALES CON PIE DE FRESNO DEL PIEDEMONTES EL ESCORIAL-GUADARRAMA	11	16
		DEHESAS DE COLLADO MEDIANO-GUADARRAMA	11	17
		FRESNEDAS DE LOS MOLINOS-GUADARRAMA	11	18
		PRADOS Y FRESNEDAS DE CERCEDILLA	11	19
		FRESNEDAS DE NAVALAFUENTE	11	20
		EMBALSE Y NÚCLEO DE NAVACERRADA	11	21
12	CUMBRES DE LAS SIERRAS DEL GUADARRAMA OCCIDENTAL	CUMBRE DEL MONTE ABANTOS	12	1
		CUMBRES DE LAS CABEZAS	12	2
		CUMBRES DE CABEZA LÚJAR-LA CARRASQUETA	12	3
		CUMBRES DEL PUERTO DE GUADARRAMA	12	4
		CUMBRES DEL CERRO MINGUETE - LA PEÑOTA	12	5
		CUMBRE DE SIETE PICOS	12	6
13	PIEDEMONTES GRANÍTICOS DE LA CABRERA-LOZOYUELA	PIEDEMONTES GRANÍTICOS DE VALDEMANCO	13	1
		PIEDEMONTES GRANÍTICOS DE LA CABRERA-EL BERRUECO	13	2
		PIEDEMONTES GRANÍTICOS DE LOZOYUELA	13	3

14	ESCARPES DE SAN AGUSTÍN-TORRELAGUNA	ESCARPE DE CABEZA CANA	14	1
		ESCARPE DEL MOLAR	14	2
		ESCARPE DE EL ESPARTAL	14	3
		ESCARPE DETORRELAGUNA	14	4
		ESCARPE DE PATONES	14	5
		ESCARPE DE LOS CERROS DE LA MEDIANA Y LA MINA	14	6
15	PEQUEÑAS SIERRAS DEL PIEDEMONTE	SIERRA DE HOYO DE MANZANARES	15	1
		SIERRA DE CABEZA ILLESCAS	15	2
		CERROS DE CABEZA MEDIANA-PEÑA DEL SOL	15	3
		CERRO DE SAN PEDRO	15	4
16	PASTIZALES DE COLMENAR-EL VELLÓN	PASTIZALES DE COLMENAR VIEJO	16	1
		PASTIZALES OCCIDENTALES DE COLMENAR VIEJO	16	2
		PIEDEMORTE DE EL VELLÓN	16	3
17	LADERAS PINARIEGAS DE LA SIERRA DE GUADARRAMA	VERTIENTES DE LA SIERRA DE ABANTOS	17	1
		VALLE DE CUELGAMUROS	17	2
		VALLE DE LA JAROSA	17	3
		PINARES DE LAS VERTIENTES DEL PUERTO DEL LEÓN	17	4
		VERTIENTES DE LA PEÑOTA	17	5
		VALLE DE LA FUENFRÍA	17	6
		VERTIENTES DE SIETE PICOS	17	7
		VALLE DEL REAJO DEL PUERTO	17	8
18	CUMBRES DE LA SIERRA DEL GUADARRAMA CENTRAL	VALLE DE LA BARRANCA	17	9
		CUMBRES DE LA CUERDA LARGA	18	1
		CUMBRES DE LA NAJARRA	18	2
		CUMBRE DE LA MORCUERA	18	3
		CUMBRE DE MONDALINDO	18	4
		CUMBRE DE PEÑALARA	18	5
		CUMBRES DE LOS HOYOS DE RASCAFRÍA Y OTERUELO	18	6
CUMBRES DE LOS HOYOS DE LOZOYA, PINILLA Y ALAMEDA	18	7		
19	SIERRAS Y VALLES DE LA SIERRA DE GUADARRAMA	VERTIENTES Y VALLES DE LA MALICIOSA-SIERRA DE LOS PORRONES	19	1
		LA PEDRIZA DE MANZANARES	19	2
		VALLE DEL MEDIANO	19	3
		VALLE DE MIRAFLORES	19	4
		VALLE DE BUSTARVIEJO	19	5
		CABEZA DE ARCÓN	19	6
		SIERRA DE LA CABRERA	19	7
		VERTIENTES DE BUSTARVIEJO-VALDEMANCO	19	8
		VALLE DE GARGANTA DE LOS MONTES	19	9
		VALLE DE CANENCIA	19	10
		VERTIENTES DEL VALLE DE CANENCIA	19	11
		SIERRA DE GARGANTILLA	19	12
		CERROS DE EL CUADRÓN-CINCO VILLAS	19	13
20	VALLE DEL LOZOYA	VALLE DE LA ANGOSTURA	20	1
		VALLE DEL AGUILÓN	20	2
		VERTIENTES DE LA SIERRA DEL HONTANAR	20	3
		LLANOS DEL VALLE DEL LOZOYA EN RASCAFRÍA	20	4
		VERTIENTES DEL PAULAR	20	5
		VERTIENTES DE LOS VALLES DE LA SAÚCA – LOS HOYOS	20	6
		VERTIENTES DE LOZOYA	20	7
		LLANOS DEL EMBALSE DE PINILLA	20	8
21	PIEDEMONTES DE LA DEPRESIÓN DE BUITRAGO	PIEDEMORTE DE MANJIRÓN	21	1
		PIEDEMORTE DEL EMBALSE DE RIOSEQUILLO	21	2
		PIEDEMORTE DE NAVARREDONDA-BRAJOS	21	3
		PIEDEMORTE DEL RÍO MADARQUILLOS	21	4
		VALLE DE MONTEJO DE LA SIERRA	21	5
		PIEDEMORTE DE PAREDES DE BUITRAGO	21	6

		PIEDEMONTE DE BERZOSA	21	7
22	CORREDOR DEL PUERTO DE SOMOSIERRA	CORREDOR DEL PUERTO DE SOMOSIERRA	22	1
23	CERROS Y SIERRAS DEL PIEDEMONTE DEL ATAZAR	SIERRAS DEL ATAZAR	23	1
		CERROS DEL CANCHO DE LA CABEZA Y CUALTERO	23	2
24	CUMBRES DE LA SOMOSIERRA	LA CEBOLLERA	24	1
		CUMBRE DE COLGADIZOS	24	2
		CUMBRES DE PEÑA QUEMADA-LA PEÑOTA	24	3
		CUMBRE DEL REAJO CAPÓN	24	4
25	CUMBRES DE LA SIERRAS MADRILEÑAS DEL MACIZO DE AYLLÓN	CUMBRES DE LAS SIERRAS DE LA PUEBLA Y EL RINCÓN	25	1
26	SIERRAS MADRILEÑAS DEL MACIZO DE AYLLÓN	VALLE DE LA HIRUELA	26	1
		SIERRAS Y VALLE DE LA PUEBLA	26	2
27	VERTIENTES DE LA SOMOSIERRA	SIERRAS DE MONTEJO	27	1
		VERTIENTES DE LA CEBOLLERA	27	2
		LADERAS DE ROBREGORDO	27	3
		VALLE DE LA ACEBEDA	27	4
		LADERAS DE BRAOJOS	27	5
		LADERAS DEL VALLE DE LOS ROBLES	27	6
		LADERAS DE NAVARREDONDA	27	7
28	LLANOS ESCALONADOS DE LAS MÁRGENES DEL JARAMA MEDIO	LLANOS ESCALONADOS DE LA MARGEN DEL JARAMA MEDIO	28	1
		TERRAZAS DE LA MARGEN DERECHA DEL JARAMA MEDIO	28	2
		VEGAS Y LLANOS DEL JARAMA EN TORREMOCHA	28	3
29	CUESTAS Y TALUDES DEL JARAMA MEDIO	PINARES DE CARRASCO Y MATORRALES DE ATOCHA Y TOMILLO DE PARACUELLOS	29	1
		TALUD DE SAN AGUSTÍN DE GUADALIX	29	2
30	CAMPIÑAS MINIFUNDISTAS DE LA MARGEN DERECHA DEL JARAMA	CAMPIÑAS DE VALVERDE	30	1
		CAMPIÑAS DE SAN AGUSTÍN DE GUADALIX	30	2
		CAMPIÑAS DE SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES – BARAJAS	30	3
		ERIALES YRETAMARES DE ALCOBENDAS	30	4
		CAMPIÑAS DE EL MOLAR	30	5
		CAMPIÑAS DE TORREMOCHA Y TORRELAGUNA	30	6
		DEPRESIÓN DE REDUEÑA	30	7
		CAMPIÑAS Y TALUDES DE TORRELAGUNA EN MIRALRÍO	30	8
31	DEHESAS MONTES Y PASTADEROS DE LA CUENCA SEDIMENTARIA	MONTE DE VIÑUELAS, LA PESADILLA Y DEHESA BOYAL	31	1
		MONTE DE VALDELATAS	31	2
		MONTE DE EL PARDO	31	3
		PASTIZALES DE TRES CANTOS – COLMENAR VIEJO	31	4
		EL MONTE DE BOADILLA	31	5
		DEHESA DE LA CEPILLA	31	6
		DEHESA DE SEVILLA LA NUEVA	31	7
		DEHESAS Y ENCINARES DE VILLANUEVA DE LA CAÑADA	31	8
		ENCINARES Y RETAMARES DE GALAPAGAR Y COLMENAREJO	31	9
		ENCINARES DE TORRELODONES	31	10
		MONTE DE EL PILAR	31	11
		MONTE DE LAS ENCINAS	31	12
		ENCINARES Y RETAMARES DEL BORDE DE EL PARDO EN LAS ROZAS	31	13
32	DEHESAS Y VERTIENTES DEL GUADARRAMA	VERTIENTES Y DEHESAS DEL GUADARRAMA EN VILLANUEVA DE LA CAÑADA Y BOADILLA DEL MONTE	32	1
		VERTIENTES Y DEHESAS DEL GUADARRAMA EN VILLANUEVA DEL PARDILLO.	32	2
		VERTIENTES Y DEHESAS DEL GUADARRAMA EN LAS ROZAS.	32	3
		RIBERAS Y DEHESAS DEL AULENCIA	32	4
		CÁRCAVAS DEL GUADARRAMA EN BATRES	32	5
		MONTE DE BATRES	32	6
		DEHESA DE MARIMARTÍN	32	7

		VERTIENTES DEL GUADARRAMA EN VILLAVICIOSA, MÓSTOLES Y ARROYOMOLINOS	32	8
		DEHESA DE SACEDÓN	32	9
		VERTIENTES Y DEHESAS DEL GUADARRAMA EN VILLAVICIOSA Y BOADILLA	32	10
		VERTIENTES Y DEHESAS DEL GUADARRAMA EN BOADILLA	32	11
33	ENCINARES DEL PERALES Y EL ALBERCHE	DEHESA Y ENCINARES DEL BOSQUE, VALDEMANTO Y VALDECIERVOS EN ALDEA DEL FRESNO, CHAPINERIA Y VILLAMANTA	33	1
		DEHESAS Y ENCINARES DE NAVAYUNCOSA Y VALQUEJIGOSO EN VILLAMANTA	33	2
		DEHESAS Y ENCINARES DE SEVILLA LA NUEVA Y VILLANUEVA DE PERALES	33	3
		DEHESAS Y ENCINARES DE QUIJORNA Y NAVALGAMILLA	33	4
		DEHESAS Y ENCINARES DE VILLA DEL PRADO	33	5
34	DEHESAS DE LABOR DEL ALBERCHE	DEHESAS DE LABOR DE SEVILLA LA NUEVA Y VILLANUEVA DE PERALES	34	1
		DEHESAS DE LABOR DE VILLAMANTILLA	34	2
35	RIOS Y ARROYOS DE LAS CAMPIÑAS Y DEHESAS DEL PERALES Y ALBERCHE	RIBERAS DEL RÍO PERALES	35	1
		GARGANTA DEL RÍO PERALES EN ALDEA DEL FRESNO	35	2
		RIBERAS Y VEGA DEL ARROYO GRANDE EN VILLAMANTA	35	3
36	CAMPIÑAS DEL PERALES	CAMPIÑAS DE LABOR DE QUIJORNA	36	1
		CAMPIÑAS DE VILLAMANTA NAVALCARNERO	36	2
		CAMPIÑAS DE VILLAMANTA SUR- NAVALCARNERO	36	3
		CAMPIÑAS DE VILLAMANTILLA – VILLANUEVA DE PERALES	36	4
		REGADÍOS DE VILLAMANTA	36	5
37	LLANOS ALOMADOS	LABORES Y RETAMARES DE VILLANUEVA DEL PARDILLO Y BOADILLA DEL MONTE	37	1
		LABORES Y RETAMARES DE VILLANUEVA DE LA CAÑADA Y BRUNETE.	37	2
		LABORES DE SEVILLA LA NUEVA Y NAVALCARNERO	37	3
		LABORES Y VIÑEDOS MINIFUNDISTAS DE NAVALCARNERO	37	4
		LABORES Y VIÑEDOS MINIFUNDISTAS DE EL ÁLAMO	37	5
		RETAMARES DE EL ÁLAMO	37	6
		LABORES Y ERIALES DE VILLAVICIOSA	37	7
		CAMPIÑA CEREALÍCOLA Y VIÑEDO DE EL ÁLAMO	37	8
		VALLES Y LOMAS DE LA SAGRA MADRILEÑA	37	9
		CAMPIÑAS ALOMADAS DE EL SOTO	37	10
		CAMPIÑAS ALOMADAS DE ARROYOMOLINOS	37	11
38	CAMPIÑAS DEL ALBERCHE	LABORES Y VIÑEDOS DE LLANURA ALUVIAL DEL ALBERCHE	38	1
		LABORES Y RETAMARES DE ALDEA DEL FRESNO	38	2
39	RIBERAS Y VEGAS DEL ALBERCHE	RIBERAS Y VEGAS DEL ALBERCHE	39	1
		INVERNADEROS EN LA VEGA DEL ALBERCHE	39	2
		VEGA Y CAUCE DEL ALBERCHE EN ALDEA DEL FRESNO	39	3
40	LLANOS DEL SUR METROPOLITANO	LA SAGRA MADRILEÑA	40	1
		LABORES DE TORREJÓN DE VELASCO	40	2
		LLANOS DEL ARROYO BUTARQUE	40	3
		LLANOS DE LA POLVORANCA	40	4
		LLANOS DE ALCORCÓN	40	5
		LLANOS DE HUMANES	40	6
41	CAMPIÑAS Y CERROS DEL SUR METROPOLITANO	CERROS DE BATALLONES	41	1
		CAMPIÑAS GRISES AL ESTE DE PINTO	41	2
		LLANOS Y CERROS DE GETAFE	41	3
		LLANOS DE PERALES	41	4
		LLANOS DE GÓZQUEZ DE ARRIBA	41	5
		CAMPIÑA DE CIEMPOZUELOS	41	6
		CAMPIÑA DE VALDEMORO	41	7

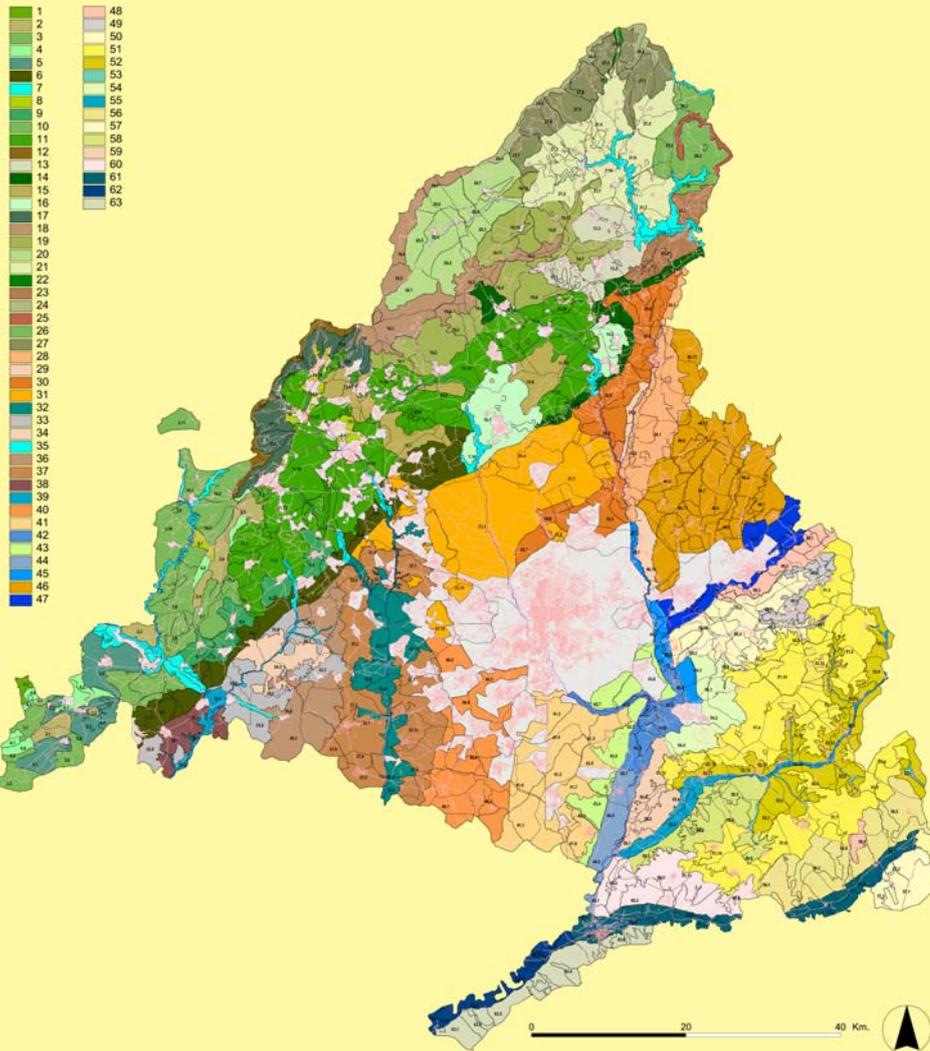
		CAMPIÑAS GRISES AL OESTE DE PINTO	41	8
42	JARAMA – MANZANARES	REGADÍOS DE LOS GÓZQUEZ	42	1
		GRAVERAS DE SOTO PAJARES	42	2
		JUNTA DE LOS RÍOS – GRAVERAS DE EL PORCAL	42	3
		REGADÍOS, PRADERAS, JUNCALES Y SOTOS DEL BAJO MANZANARES	42	4
		REGADÍOS Y GRAVERAS DEL PIUL	42	5
		REGADÍOS Y SECANOS DE AVÍCOLA DEL JARAMA	42	6
		SECANOS DE LAS VALLEQUILLAS	42	7
43	ALJEZARES DE LA MARGEN DERECHA DEL JARAMA	ALJEZARES DE ESPARTINAS	43	1
		VALLE DEL ARROYO DE LA CAÑADA	43	2
		ALJEZARES DE EL ESPARTAL	43	3
		ALJEZARES DE SAN MARTÍN	43	4
		ALJEZARES DE LOS GÓZQUEZ	43	5
		ALJEZARES DE LA BOYERIZA	43	6
		ALJEZARES DE VALDEMINGÓMEZ	43	7
		ALJEZARES DEL PIUL	43	8
44	BAJO JARAMA	REGADÍOS Y GRAVERAS DE SOTO DE TARDÍO	44	1
		REGADÍOS DE EL JEMBLEQUE	44	2
		REGADÍOS DE SAN MARTÍN DE LA VEGA	44	3
45	JARAMA MEDIO	VEGA Y LAGUNAS DEL JARAMA EN SAN FERNANDO Y MEJORADA DEL CAMPO	45	1
		LLANOS DE VELILLA	45	2
		VEGA DEL JARAMA EN BELVIS - PARACUELLOS	45	3
46	CAMPIÑAS DEL JARAMA HENARES	LABORES DE MECO	46	1
		LABORES DEL ALTO VALLE CAMARMILLA	46	2
		LABORES DEL CAMARMILLA EN CAMARMA DE ESTERUELAS	46	3
		LABORES DE LOS CERROS DEL INTERFLUVIO CAMARMILLA – TOROTE	46	4
		OLIVARES, LABOR Y MONTE DE LAS CUESTAS DE LA MARGEN IZQUIERDA DEL CAMARMILLA	46	5
		SOTOS Y CUESTAS CON LABOR DE LA MARGEN IZQUIERDA DEL TOROTE	46	6
		LABORES Y RETAMARES EN LAS CUESTAS TENDIDAS DE LA MARGEN DERECHA DEL TOROTE	46	7
		LABORES DE VALDEOLMOS – ALALPARDO	46	8
		LABORES DE COBEÑA – ALGETE	46	9
		LABORES DE AJALVIR – DAGANZO	46	10
		LABORES CON PIES DE ENCINA DEL ARROYO DEL MONTE	46	11
		ENCINARES DE LA CUESTA Y LA RAÑA DE LA ZARZUELA	46	12
		CAMPIÑAS DE VALDEPIÉLAGOS	46	13
47	VEGAS Y TERRAZAS DEL HENARES	VEGA DE ALCALÁ DE HENARES	47	1
		REGADÍOS DE LA ORUGA	47	2
		REGADÍOS DEL ENCÍN	47	3
		RIEGOS DEL CANAL DEL HENARES EN MECO Y ALCALÁ	47	4
		VEGA DE TORREJÓN DE ARDOZ	47	5
48	CUESTAS DEL HENARES	LABORES Y OLIVARES DE LA ERMITA DE LA VIRGEN DE LA HUMOSA	48	1
		LABORES, ATOCHARES Y PINARES DEL CERRO DEL ECCE HOMO	48	2
		PINARES Y MATORRALES DE LOS BARRANCOS	48	3
		PINARES DEL CERRO DE SAN JUAN DE EL VISO	48	4
		OLIVARES Y ATOCHARES DE LAS PERDIGUERAS EN LOS SANTOS DE LA HUMOSA	48	5
		MESA Y VERTIENTE SUR DEL CERRO DE SAN JUAN DE EL VISO	48	6
	CERROS YESÍFEROS Y MARGOSOS DEL	ENCINARES Y ATOCHARES DE EL PATO – LOS ROMERALES	49	1

49	ANCHUELO	CERROS YESIFEROS CON ATOCHA DE EL TORERO – MATA GRANDE – CERRO GORDO	49	2
		DEHESAS DE LABOR Y MATORRALES DE LOS CERROS DEL PANADERO Y LAS PEDRIZAS	49	3
		QUEJIGARES Y ENCINARES CON LABOR DE LOS CERROS Y CUESTAS DE ANCHUELO – LOS SANTOS DE LA HUMOSA – SANTORCAZ	49	4
50	VALLES Y CUESTAS DEL ANCHUELO Y EL PANTUEÑA	VALLE DEL ANCHUELO Y DEL ARROYO DE LAS MORERAS	50	1
		CUESTAS TENDIDAS CON LABOR Y MATORRAL DE LA OLMILLA	50	2
		CUESTAS Y VEGA DEL BAJO PANTUEÑA	50	3
		LLANOS DE LOECHES Y TORRES DE LA ALAMEDA	50	4
		VEGUILLA DEL PANTUEÑA EN CORPA – VALVERDE DE ALCALÁ – TORRES DE LA ALAMEDA	50	5
		LABORES CON OLIVAR DE MEJORADA DEL CAMPO	50	6
		CUESTAS DE COSCOJA Y ESPARTO CON QUEJIGOS DE TORRES DE LA ALAMEDA	50	7
		CUESTAS DEL ARROYO DE LOECHES	50	8
		CUESTAS DEL ARROYO PANTUEÑA	50	9
		LLANOS DE BAEZUELA	50	10
51	PÁRAMOS	MOSAICO DE LABOR Y MONTE DE CORPA	51	1
		LABORES DE PEZUELA DE LAS TORRES Y OLMEDA DE LAS FUENTES	51	2
		PÁRAMO DE SANTORCAZ	51	3
		PÁRAMOS OLIVAREROS DE CAMPO REAL	51	4
		OLIVARES DE BREA Y ESTREMERÁ	51	5
		LABRADÍOS Y DEHESAS DE BREA DE TAJO	51	6
		OLIVARES DE VILLAREJO Y VALDARACETE	51	7
		VIÑEDOS DE BELMONTE DEL TAJO	51	8
		OLIVARES DEL PÁRAMO DEL CASCÓN (CARABAÑA)	51	9
		LABORES DE POZUELO DEL REY Y NUEVO BAZTÁN	51	10
		OLIVARES DEL PÁRAMO DE POZUELO Y VALVERDE DE ALCALÁ	51	11
		OLIVARES DE VALDILECHA Y CARABAÑA	51	12
		CERROS Y VERTIENTES DE COLMENAR – CHINCHÓN	51	13
		SECANOS DEL PÁRAMO DE CHINCHÓN	51	14
		SECANOS DEL PÁRAMO DE BELMONTE	51	15
		SECANOS AL OESTE DE MORATA	51	16
		SECANOS AL ESTE DE MORATA	51	17
52	CUESTAS Y TALUDES DEL TAJUÑA	CUESTAS DEL ARROYO DE BREA	52	1
		CUESTAS DEL ARROYO DE VALDECAÑAS	52	2
		CUESTAS DEL ARROYO DE LA VEGUILLA	52	3
		CUESTAS DEL TAJUÑA ENTRE LOS ARROYOS DE VALDECAÑAS Y VALDEMARTÍN	52	4
		CUESTAS DEL ARROYO DE VALDEMARTÍN	52	5
		LA DEHESA DE CARABAÑA	52	6
		CUESTAS DE VALDEOLMEÑA	52	7
		CUESTAS DE PEÑA AMBITE Y PEÑA HALCÓN (AMBITE Y ORUSCO)	52	8
		ENCINARES DE LAS CUESTAS DE VALDEALCALÁ, EL BOSQUE Y LA DEHESA (AMBITE Y PEZUELA DE LAS TORRES)	52	9
		OLIVARES DE LA CUESTA DE AMBITE	52	10
		MONTES Y OLIVARES DEL ARROYO DE LA CUESTA DE LA VEGA	52	11
		MONTES Y OLIVARES DE LA CUESTA DE ORUSCO Y CARABAÑA	52	12
		CUESTAS DE LA VEGA DE VALDILECHA	52	13

		CUESTAS DE LA MARGEN DERECHA DEL TAJUÑA ENTRE CARABAÑA Y TIELMES	52	14
		CUESTAS DE TIELMES Y ESCARPE DELRISCO DE LAS CUEVAS	52	15
		CUESTAS DEL PERALES	52	16
		COSCOJARES Y ALJEZARES DE MORATA	52	17
53	VEGUILLAS ALCARREÑAS	VEGUILLA DE BREA	53	1
		VEGA DEL ARROYO DE VALDECAÑAS	53	2
		VEGUILLA DEL ARROYO DE LA VEGA DE VILLAR DEL OLMO	53	3
		VEGA DE VALDILECHA	53	4
		VEGA DEL BARRANCO DE VALDEMARTÍN	53	5
		ARROYO DE LA VEGUILLA DE BELMONTE Y VALDELAGUNA	53	6
54	VERTIENTES DEL PÁRAMO DE CAMPO REAL	CUESTAS DEL CERRO DEL ÁGUILA Y DEL ARROYO MAYOR	54	1
		MOSAICO DE MATORRAL, CEREAL Y LEÑOSAS DEL ARROYO VALTIERRA	54	2
		CUESTAS TENDIDAS CON LABOR, OLIVAR Y ENCINAS DE LOECHES	54	3
		CUESTAS DE ARGANDA	54	4
55	VEGAS DEL TAJUÑA	VEGA DEL TAJUÑA ENTRE CARABAÑA Y PERALES	55	1
		VEGA DEL ALTO TAJUÑA MADRILEÑO	55	2
		VEGA DE TITULCIA – MORATA	55	3
		REGADÍOS Y SECANOS DE MORATA	55	4
56	CUESTAS DE LA ENCOMIENDA	VERTIENTES DE LA ENCOMIENDA	56	1
		SECANOS, DEHESAS Y VIÑEDOS DE VILLAMANRIQUE	56	2
		CARRASCALES, MATORRALES Y SECANOS DE LAS	56	3
		VERTIENTES DEL ARROYO DE SAN PEDRO	56	4
		VERTIENTES DEL ARROYO DE VELASCO	56	5
57	CUESTAS DE TARANCÓN	SECANOS Y VALES DE ESTREMERAS	56	5
		SECANOS DE FUENTIDUEÑA	57	1
		REGADÍOS DE FUENTIDUEÑA	57	2
58	VERTIENTES DEL PÁRAMO DE CHINCHÓN - VALDARACETE	ALJEZARES Y SECANOS DELARROYO DE VALLEHERMOSO	57	3
		ALJEZARES DE PEÑAQUEMADILLA	58	1
		SECANOS Y YESARES AL OESTE DE CHINCHÓN	58	2
		ALJEZARES DE LA MARGEN IZQUIERDA DEL TAJUÑA	58	3
		SECANOS, OLIVARES Y VIÑEDOS DEL CERRO MARÍA – FUENTE MILLANA	58	4
		ALJEZARES Y COSCOJARES DE EL BOSQUE – CAÑADA DEL CUERVO	58	5
		ALJEZARES DE LAS VERTIENTES DE LA MARGEN DERECHA DEL ARROYO DE LA VEGUILLA	58	6
59	VERTIENTES DEL BUTARRÓN - PINGARRÓN	VERTIENTES DE LA CABECERA DEL ARROYO DE LA VEGUILLA	58	7
		SECANOS DE TITULCIA	59	1
		ALJEZARES DE CASASOLA – JARA ALTA	59	2
		SECANOS DE CASASOLA – JARA BAJA	59	3
60	RASOS DE VILLACONEJOS	COSCOJARES DEL BUTARRÓN	59	4
		VERTIENTES DE LAS CÁRCAVAS	60	1
		SECANOS DE VALDEGUERRA	60	2
		SECANOS Y ALJEZARES DE LAS ESTERAS	60	3
		SECANOS DE VILLACONEJOS	60	4
		ALJEZARES DE COLMENAR	60	5
61	RIO TAJO AGUAS ARRIBA DEL JARAMA	CERROS Y VERTIENTES DE COLMENAR	60	6
		PASEOS Y HUERTAS HISTÓRICAS DE ARANJUEZ	61	1
		REGADÍOS DE SOTOMAYOR	61	2
		REGADÍOS DE LA ALDEHUELA	61	3
		RIEGOS Y SECANOS DE VILLAMANRIQUE	61	4
		REGADÍOS DE VILLAMANRIQUE	61	5
		REGADÍOS DE FUENTIDUEÑA	61	6

		REGADÍOS DE ESTREMERÁ	61	7
		RIEGOS Y SECANOS DE LA ALDEHUELA	61	8
62	RÍO TAJO AGUAS ABAJO DEL JARAMA	REGADÍOS DEL ALGODOR	62	1
		REGADÍOS DE LAS MADRES	62	2
		REGADÍOS DE LAS INFANTAS – LA FLAMENCA	62	3
63	VERTIENTES BAJAS DE LA MESA DE OCAÑA	SECANOS Y ERIALES DEL INTERFLUVIO ALGODOR – MELGAR	63	1
		SECANOS, REGADÍOS Y ALJEZARES DEL MARTÍN – ROMÁN	63	2
		SECANO Y ALJEZARES DE CASTILLEJO	63	3
		ALJEZARES Y SECANOS DE LA FLAMENCA	63	4
		CARRIZALES Y LAGUNA DE ONTÍGOLA	63	5
		ALJEZARES Y SECANOS DE VADELASCASAS	63	6

TIPOS DE PAISAJE COMUNIDAD DE MADRID



**Análisis, diagnóstico y evaluación de la calidad del paisaje
de la Comunidad de Madrid para el establecimiento de criterios
de protección y ordenación del territorio**



**Departamento de Geografía UAM-
Dirección General de Urbanismo y Planificación Regional**



III. SOBRE LA DINÁMICA DEL PAISAJE EN LA COMUNIDAD DE MADRID

Como se expuso en la metodología de este estudio y se ha concretado a lo largo de su desarrollo, los procesos dinámicos constituyen parte sustantiva de la caracterización y del diagnóstico paisajístico. El paisaje es, por definición, dinámico, cambiante, resultado en muchos casos, como ocurre en buena parte del territorio madrileño, de un secular historia de construcción y rehabilitación territorial.

La dinámica del paisaje implica, no obstante, el tiempo histórico, la "larga duración", pero también el tiempo más reciente, en el que acontecen los cambios que redundan en las tendencias más perceptibles hoy en el paisaje, o la estabilidad de los usos que supone, casi siempre, estabilidad también en la morfología y en las funciones del paisaje, aunque puedan estar operándose transformaciones de tipo funcional poco perceptibles.

La importancia concedida en este proyecto a las tendencias del paisaje queda reflejada en la inclusión de un apartado específico dedicado a la "dinámica del paisaje" en la ficha identificativa de cada tipo. El material fotográfico ha procurado también, siempre que ha resultado posible, dar cuenta de las transformaciones más significativas. A continuación, y a modo de ejemplo, se incluye un resumen de dinámicas observadas (o de "estabilidades") en algunos de los más significativos tipos de paisaje de la Comunidad de Madrid.

No cabe duda que en un espacio funcionalmente metropolitano y maduro, los procesos territoriales muy dinámicos inciden en los cambios y en las tendencias del paisaje. No obstante, pese esa innegable evidencia, los paisajes madrileños sorprenden todavía por el alto significado espacial y perceptivo de extensas áreas de aparente estabilidad morfológica en las que es posible reconocer y leer aún las tramas constitutivas de paisajes de dominante natural y, sobre todo rural.

Cabría decir, de hecho, que en la Comunidad de Madrid, las dinámicas más significativas observadas en el paisaje en los últimos años son

sobre todo fruto de la transformación radical o de la suplantación de lo rural-natural por lo urbano (véanse figuras adjuntas), más que de un proceso de degradación extendido sobre suelos rústicos, tal y como ocurrió en los años 70 y 80 del siglo XX.

En otras palabras, junto a la muy preocupante cifra de aumento de suelos artificiales entre 1987 y 2000, según el último informe difundido por el Observatorio de la Sostenibilidad de España, que llegó a superar las 30.000 ha, y a todo su corolario de fragmentación paisajística (en sentido ecológico y territorial), los paisajes madrileños mantienen aún, a las puertas de la mancha urbana, una estabilidad en cuanto a sus configuraciones, carácter y funcionamiento poco habitual en otros entornos metropolitanos europeos. Todo ello requeriría, por lo mismo, una atención a la altura de sus valores y del destacado papel que el paisaje, aun sin resultar de sobresaliente interés, puede y debe cumplir en un entorno de aglomeración urbana como la madrileña.

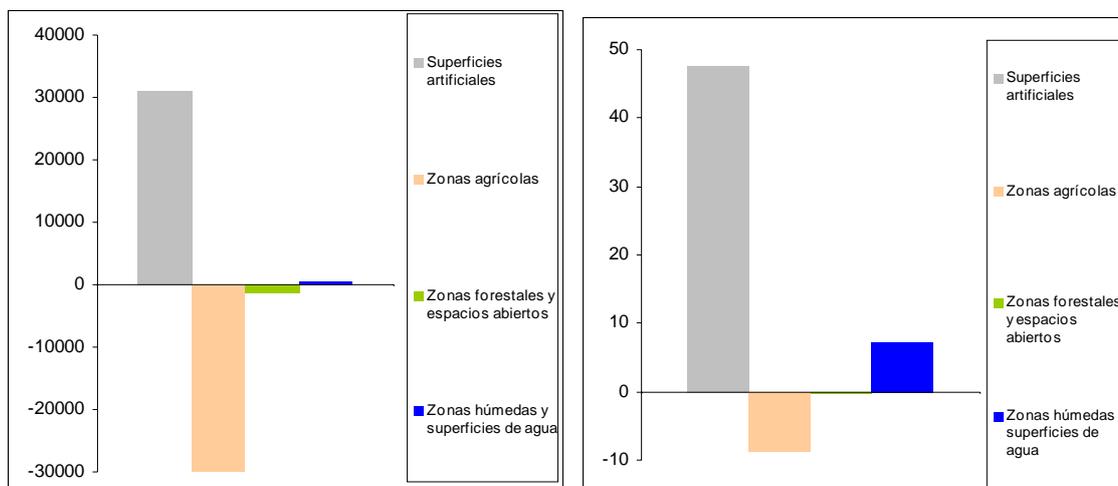
En los paisajes, dominantes en este momento, en los que se mantiene su configuración natural y rural, tanto en la sierra y el piedemonte serrano, como en las campiñas, planicies y vegas de la depresión del Tajo, las dinámicas paisajísticas más extendidas proceden en general de la pérdida de intensidad productiva, tanto de los sistemas ganaderos en pastizales y montes serranos, como de la cerealicultura en los paisajes de dominante agrícola. Lo que no impide mencionar dinámicas de estabilidad o, incluso, de progresión de determinados cultivos, como el olivar y el viñedo, que mantienen con sorprendente salud muchos de los característicos e identitarios paisajes de páramos y campiñas del suroeste y del sureste de la Comunidad, armonizando funciones productivas y con frecuencia también ecológicas.

Los procesos de urbanización laxa están, en general, bastante acotados a los entornos y proximidades de los núcleos ya urbanizados, sin los niveles de contaminación paisajística que se observaron hace decenios con la proliferación de las llamadas urbanizaciones ilegales en rústico. No obstante, las bajas densidades que dominan en bastantes desarrollos edificatorios, la extensión creciente de grandes superficies comerciales y de servicios, y el desarrollo de las grandes infraestructuras profundizan en la suplantación y fragmentación de los paisajes, dificultando además cada vez con más fuerza el acceso público a los mismos.

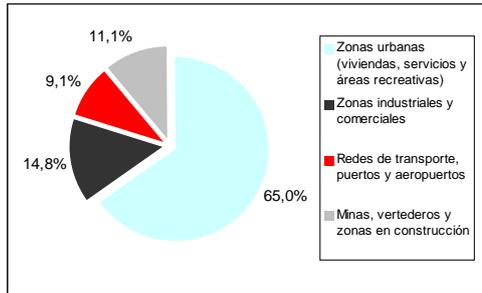
La superficie agrícola se reduce, pues, en los espacios de aglomeración urbana (determinados paisajes de campiña, páramos y llanos y, en menor medida, vegas periurbanas, según reflejan los cuadros adjuntos) y el paisaje pierde con frecuencia su carácter productivo, dando paso a eriales a pastos y retamares; en ellos proliferan además pequeñas edificaciones, naves, vertederos sin control, etc. que provocan una rápida pérdida de sus valores naturales y culturales. Todo ello acarrea un proceso de pérdida de identidad y de fragmentación por la sobreimposición de nuevos elementos que afecta al paisaje original; y en paralelo, creación de nuevos paisajes urbanos, banales y de elevada homogeneidad funcional.

COMUNIDAD DE MADRID

*Cambios en las principales clases de cobertura del suelo, entre 1987 y 2000.
Cambios netos en ha (izquierda) y como porcentaje de la superficie inicial (1987)*



Fuente: Elaboración del Observatorio de la Sostenibilidad en España desde datos del proyecto Corine Land Cover para España (Ministerio de Fomento, Instituto Geográfico Nacional).

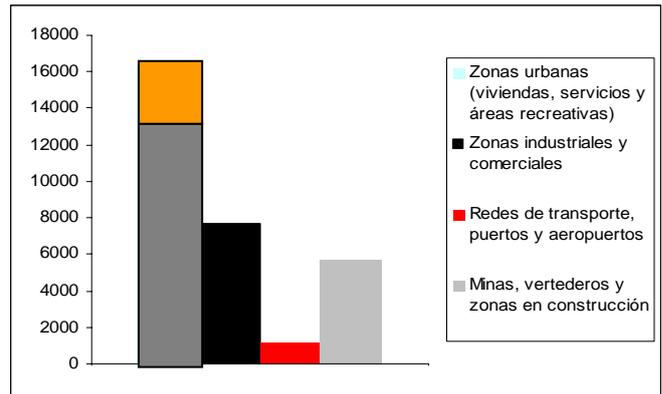


Distribución de las superficies artificiales en el año 2000

Tejido urbano continuo: 17,2 %

Urbanización laxa y exenta: 82,6 %

Destino de las nuevas zonas artificiales en el periodo 1987/2000 (valores en ha)



SIERRAS, CERROS Y VERTIENTES SERRANAS

TIPOS DE PAISAJE:

1. Vertientes forestales del Alto del Mirlo
2. Sierras y peñas del piedemonte occidental
3. Cerros y lomas suroccidentales
12. Cumbres de la Sierra del Guadarrama occidental
15. Pequeñas sierras del piedemonte
17. Laderas pinariegas de la Sierra de Guadarrama
18. Cumbres de la Sierra del Guadarrama central
19. Sierras y valles de la Sierra de Guadarrama
22. Corredor del Puerto de Somosierra
23. Cerros y sierras del piedemonte del Atazar
24. Cumbres de la Somosierra
25. Cumbres de las sierras madrileñas del Macizo de Ayllón
26. Sierras madrileñas del Macizo de Ayllón
27. Vertientes de la Somosierra

1. VERTIENTES FORESTALES DEL ALTO DEL MIRLO

- Retroceso de los usos tradicionales en estos montes públicos
- Matorralización de antiguos pastizales
- Densificación de las masas forestales nemorales
- Aparición de matas de roble bajo el dosel arbóreo de las coníferas
- Aumento del excursionismo y de otros usos recreativos en los ámbitos forestales
- Deterioro del patrimonio rural construido (tinadas, chozos...)

2. SIERRAS Y PEÑAS DEL PIEDEMONTTE OCCIDENTAL

- Retroceso del uso ganadero está favoreciendo la recuperación de la vegetación natural en fases arbustivas y subarbustivas.
- Las áreas repobladas se naturalizan con el paso del tiempo aunque las masas se encuentran muy amenazadas por los incendios forestales (pinares de La Cabrera)
- Gran amenaza de la urbanización desde los núcleos que se encuentran muy próximos como Zorzalejo y su estación y Robledo de Chavela

3. CERROS Y LOMAS SUROCCIDENTALES

- Son paisajes muy estables en algunos de los cuales se aprecian tendencias productivas más modernas como la cinegética, la ganadería brava, etc.
- Aumento de la dedicación cinegética de algunas fincas con cerramientos
- Densificación de la cobertura vegetal por matorralización de algunos pastos.

12. CUMBRES DE LA SIERRA DEL GUADARRAMA OCCIDENTAL

- En estas cumbres, la extensión de los pastizales ha ido perdiendo protagonismo con el importante avance de los matorrales de piorno, que colonizan estos sectores después del descenso de la presión ganadera.
- Se trata de paisajes con cierta estabilidad y escasa influencia antrópica, en comparación

<p>con las cumbres situadas en el Guadarrama Central.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Puesta en valor en los últimos decenios por aumento de la demanda turística y recreativa de estos espacios.
<p>15. PEQUEÑAS SIERRAS DEL PIEDEMONTE</p> <ul style="list-style-type: none"> • En todos los paisajes de este tipo, son las dinámicas naturales las más claramente apreciables: colonización de matorrales sobre antiguos pastizales de aprovechamiento ganadero y dentro de repoblaciones de coníferas, avance de las formaciones forestales sobre matorrales y eriales (encinares, enebrales, etc.) • Por otra parte, la situación privilegiada de estos paisajes ha favorecido la demanda urbanística en los mismos, localizándose en las vertientes de algunos de ellos urbanizaciones de unifamiliares.
<p>17. LADERAS PINARIEGAS DE LA SIERRA DE GUADARRAMA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estos paisajes se caracterizan por cierta estabilidad, reconociéndose algunas dinámicas naturales como el avance de los matorrales sobre los pinares, la fuerte demanda recreativa y deportiva de estos espacios arbolados, etc. • La importancia paisajística y natural ha favorecido la protección de estos territorios, ya sea en forma de Parque Regional (Parque Regional de la Cuenca Alta del Río Manzanares) o como Paisaje Protegido (Propuesta del PORN para cumbre y laderas de Abantos y Guadarrama).
<p>18. CUMBRES DE LA SIERRA DEL GUADARRAMA CENTRAL</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las dinámicas naturales de estos espacios están relacionadas con la colonización de matorrales en las áreas que han estado, hasta hace unos decenios, pastoreadas por ganado vacuno principalmente. Este tipo de avance ha cerrado los pastizales, embasteciéndolos y reduciendo su extensión • Se produce una clara tendencia a la protección y puesta en valor de estos espacios (P.N. Peñalara, PORN de Sierra de Guadarrama) al tiempo que se retiran, en una intervención dirigida a la restauración, las instalaciones para el esquí que se construyeron en los años 70 del siglo pasado en el sector de el puerto de Los Cotos • La demanda recreativa de estos espacios durante gran parte del año ha favorecido una cierta masificación, coincidiendo, fundamentalmente, con la época invernal y la presencia de nieve en las cumbres.
<p>19. SIERRAS Y VALLES DE LA SIERRA DE GUADARRAMA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Retroceso generalizado de las actividades ganaderas y forestales, aunque se mantienen de forma puntual. • Las unidades de valle, en las que se localizan los asentamientos, han experimentado en los últimos años un avance en las construcciones de sus periferias, reduciendo el valor de algunos sectores por banalización del paisaje. • En los últimos años se ha tendido a una protección de estos territorios con diversas figuras como Parques Regionales, propuestas de Parque Nacional, LIC, etc. • Demanda turística muy potente con cambio en la dinámica socioeconómica general de los núcleos de población
<p>22. CORREDOR DEL PUERTO DE SOMOSIERRA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dinámica constructiva notable alrededor del puerto de Somosierra con aumento de casas de segunda residencia en el núcleo del mismo nombre. • Las laderas de la cuenca del Duero sufren una fuerte dinámica de matorralización

(cambröales y retamares) sobre antiguos pastizales
<p>23. CERROS Y SIERRAS DE PIEDEMONTE DE EL ATAZAR</p> <ul style="list-style-type: none"> • Áreas totalmente abandonadas de los aprovechamientos ganaderos y agrícolas que tuvieron en el siglo pasado. En la actualidad son grandes extensiones de jarales con incendios reincidentes • Sobre los matorrales de <i>Cistus ladanifer</i> apenas se producen dinámicas de colonización forestal, constituyendo estadios con escasa dinámica vegetal. • Su situación elevada y las vistas sobre la sierra han convertido a estos paisajes en áreas con demanda urbanística, en las que se han creado asentamientos recientes de urbanizaciones privadas de unifamiliares
<p>24. CUMBRES DE LA SOMOSIERRA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Paisajes con cierta estabilidad en donde las dinámicas están relacionadas con los procesos naturales de colonización y erosión local por arroyada superficial
<p>25. CUMBRES DE LA SIERRA MADRILEÑA DEL MACIZO DE AYLLÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tendencia a la colonización de los matorrales por abandono de usos pascícolas en las cumbres. • En general se trata de un paisaje estable, ligado a los cambios y dinámicas naturales
<p>26. SIERRAS MADRILEÑAS DEL MACIZO DE AYLLÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estos paisajes han sufrido un intenso abandono de las actividades ganaderas que los configuraban, siendo en la actualidad ámbitos con una interesante demanda turística pero sin conexión con la trama rural • Las dinámicas naturales, fundamentalmente las vegetales, han modificado el mosaico de prados y bosques característico de este sector, recuperándose la cobertura forestal y ganando terreno los matorrales sobre los pastos. • Se observa una recuperación del caserío y el viario rural en los dos núcleos rurales que se incluyen en este tipo • En momentos recientes se ha producido una protección como Reserva de la Biosfera de la Sierra del Rincón que trata de impulsar planes de acción territoriales, fundamentalmente de orientación turística
<p>27. VERTIENTES DE LA SOMOSIERRA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dinámicas naturales muy activas en la recuperación de las formaciones arbóreas. Los matorrales tienen también una fuerte dinámica colonizadora. • Hay una gran demanda turística sobre estos espacios muy bien conservados y con características ganaderas que aún se mantienen • Los núcleos rurales, pese a mantener su trama original, se encuentran en la actualidad en procesos de cambio por la aparición de segundas residencias y, en los más cercanos a Madrid y Buitrago, de primera residencia. • Rehabilitación de caserío antiguo dentro de los núcleos. • Dinámica de revalorización reciente del paisaje (Reserva de la Biosfera de la Sierra del Rincón)

ENCINARES Y DEHESAS SERRANOS

TIPOS DE PAISAJE:

6. Encinares del escarpe del piedemonte

11. Dehesas del piedemonte

6. ENCINARES DEL ESCARPE DEL PIEDEMONTE

- Retroceso de los usos tradicionales forestales y ganaderos en estos montes que tienden a evolucionar a través de dinámicas naturales de reconstrucción de la vegetación.
- Matorralización de antiguos pastizales
- Tendencia a multiplicarse, mejorarse y amplificarse las vías de comunicación.
- Tendencias urbanizadoras en áreas con buenas vistas.

11. DEHESAS DEL PIEDEMONTE

- Desaparición del estrato herbáceo y avance del estrato arbustivo por abandono de usos pascícolas.
- Progresivo avance de los usos cinegéticos en los encinares con matorral.
- Tendencia a la aparición de ganadería brava en grandes fincas privadas.
- Desaparición del paisaje construido en las cercas de piedra tradicional y sustitución por elementos nuevos (alambre, materiales de construcción, elementos ajenos al paisaje, etc.)
- Fragmentación del paisaje por el desarrollo de urbanizaciones
- Aumento de la demanda turística de estos espacios

CUESTAS, TALUDES Y ESCARPES DE LA CUENCA SEDIMENTARIA

TIPOS DE PAISAJE:

- 14. Escarpes de San Agustín - Torrelaguna
- 29. Cuestas y taludes del Jarama medio
- 43. Aljezares de la margen derecha del Jarama
- 48. Cuestas del Henares
- 49. Cerros yesíferos y margosos del Anchuelo
- 52. Cuestas y taludes del Tajuña
- 54. Vertientes del páramo de Campo Real
- 58. Vertientes del páramo de Chinchón - Valdaracete
- 59. Vertientes del Butarrón – Pingarrón

14. ESCARPES DE SAN AGUSTÍN-TORRELAGUNA

- Se aprecia una tendencia a la colonización de la vegetación arbórea sobre los matorrales de retama y jara ante la menor presión ganadera de los últimos decenios
- Al igual que ocurre con los escarpes del piedemonte occidental madrileño la demanda de urbanizaciones con vistas sobre la cuenca ha favorecido la fragmentación de estos paisajes y un alto impacto visual, siendo un elemento a tener en cuenta en su futura gestión.
- Aumento de demanda turística en el ámbito de Patones.

29. CUESTAS Y TALUDES DEL JARAMA MEDIO

- La estabilidad general de la cubierta vegetal y de los usos del suelo en los taludes de Miralrío, contrasta con las importantes dinámicas territoriales que se observan en los otros dos paisajes
- En los taludes de San Agustín de Guadalix, la estabilidad de los aprovechamientos agrícolas (viñedo y cereales) contrasta con el aumento de la edificación residencial dispersa en parcelas agrícolas reparceladas, que conservan en parte su uso agrario. Ello contribuye a densificar y remodelar la red caminera tradicional
- Dinámicas más importantes y agresivas se observan en el talud de Paracuellos-Belvis, sobre todo en el área central y meridional, más próxima a la primera corona metropolitana: expansión de eriales, extracción de áridos, urbanización residencial e industrial informal fuera de polígonos y recintos urbanos impactan de manera sensible un paisaje de alta fragilidad.

48. CUESTAS DEL HENARES

- La estabilidad es la nota más característica de los aprovechamientos agrarios presentes en esta zona.
- La actividad económica no agraria da lugar a algunas pequeñas instalaciones, escasas pero muy visibles.

49. CERROS YESÍFEROS

- El avance de las urbanizaciones residenciales está bastante contenido, planteándose

únicamente ampliaciones de las ya existentes.

- Pervivencia de los usos agropecuarios, en un marco de elevada estabilidad de los aprovechamientos. Sobre zonas abandonadas del cultivo, progresión del matorral con presencia de especies arbóreas (encina, quejigo).

52. CUESTAS Y TALUDES DEL TAJUÑA

- Procesos simultáneos de estabilidad de los usos agrícolas de secano, sobre todo del olivar, en las cuestas más suaves y húmedas del sur del Tajuña, y de abandono del mismo cultivo y progresión de la vegetación natural (tomillares, atochares y coscojares, sobre todo)
- Estabilidad y maduración de la superficie forestal arbolada (encinares y formaciones mixtas de quejigo y encina; pinares de repoblación de pino carrasco, coscojares, etc.) en las unidades con fuerte presencia de gran propiedad pública y privada (16, 21, 15...)
- Desarrollo de los núcleos-cabecera municipal, preferentemente en horizontal, pero sin superar en exceso la cota máxima tradicional (algunas excepciones, como en Tielmes o Villar del Olmo). Mantenimiento, en general, de la volumetría de en los nuevos desarrollos concentrados, con afianzamiento del encalado blanco y la proliferación de medianeras sin acabado
- Algunas urbanizaciones de unifamiliares, recientes o de varios decenios, de elevado impacto paisajístico (Brea de Tajo, Ambite, Perales e Tajuña)

PÁRAMOS Y LLANOS

TIPOS DE PAISAJE:

28. Llanos escalonados de las márgenes del Jarama medio

40. Llanos del sur metropolitano

51. Páramos

28. LLANOS ESCALONADOS DE LAS MÁRGENES DEL JARAMA MEDIO

- En la unidad de paisaje mayor que integra este tipo, contrasta fuertemente la tendencia a la estabilidad de los aprovechamientos agrícolas que se observa en amplias áreas relativamente alejadas de los núcleos, especialmente en los términos de Talamanca y Valdetorres, con el crecimiento de edificaciones dispersas de diversa tipología y funciones, tanto en los alrededores de la M-103 como en los alrededores de los núcleos.
- El paisaje de la planicie de Torremocha y Patones de Abajo destaca por la estabilidad y funcionalidad de los aprovechamientos agrícolas, tanto de las tierras cerealistas como de las de viñedo.
- En los terrazgos cerealistas se aprecia una importante presencia de barbechos sin siembra y, durante el vera-otoño, el mantenimiento de los rastrojos de las sementeras, circunstancias ambas propiciadas por la política agroambiental de UE.

40. LLANOS DEL SUR METROPOLITANO

- El avance de la urbanización y de la infraestructura de transporte asociada son los elementos clave de sus rasgos formales más característicos, así como de su dinámica.
- La superficie agrícola se reduce, y pierde con frecuencia su carácter productivo, dando paso a eriales a pastos y retamares; en ellos proliferan pequeñas edificaciones, naves, vertederos sin control ..., que provocan una rápida pérdida de sus valores naturales y culturales.
- Proceso de pérdida de identidad y de fragmentación por la superposición de nuevos elementos que afecta al paisaje original; y en paralelo, creación de nuevos paisajes urbanos, banales y de elevada homogeneidad funcional.

51. PÁRAMOS

- Estabilidad de los usos agrícolas de secano, con predominio de cultivos herbáceos con barbechos invernales y de viñedo y olivar.
- Conservación de la intensidad productiva general, a excepción de las zonas donde se ha hecho un cambio de uso de suelo (canteras).
- Intensificación agrícola localizada a base de la plantación de nuevos olivares y viñedos.
- Aparición de explotaciones de piedra caliza ocupando áreas muy extensas, edificaciones residenciales y pequeñas casas dispersas para un uso recreacional, sobre todo próximas a los pueblos y al lado de las carreteras.
- Predominio de la integridad y buen estado de conservación de la estructura física y rural del paisaje en algunas zonas, y deterioro de las mismas en otras.

CAMPIÑAS

TIPOS DE PAISAJE:

- 30. Campiñas minifundistas de la margen derecha del Jarama
- 36. Campiñas del Perales
- 37. Llanos alomados
- 38. Campiñas del Alberche
- 41. Campiñas y cerros del sur metropolitano
- 46. Campiñas del Jarama – Henares
- 50. Valles y cuestras del Anchuelo y el Pantueña
- 56. Cuestas de la Encomienda
- 57. Cuestas de Tarancón
- 60. Rasos de Villaconejos
- 63. Vertientes bajas de la Mesa de Ocaña

30. CAMPIÑAS MINIFUNDISTAS DE LA MARGEN DERECHA DEL JARAMA MEDIO

- Estabilidad del aprovechamiento agrícola de labor cerealista, y de los cultivos de olivar y viñedo, pese a la proximidad de recientes y muy extensos procesos de urbanización, tanto en San Sebastián de los Reyes como en San Agustín de Guadalix. Predominio de eriales y abandono agrario en la campiña de Valverde. Los paisajes de Torrelaguna y Redueña se caracterizan por una clara estabilidad de los aprovechamientos agrícolas en los terrazgos del fondo de la depresión, de mayor calidad agrológica. En los bordes de ambas depresiones se observan parcelas abandonadas con eriales e incipiente matorralización.
- Deterioro de sotos y riberas en las márgenes del río Guadalix y del curso inferior del arroyo de Viñuelas, por actividades extractivas y/o implantaciones industriales inmediatas, y por nuevas infraestructuras
- Crecimiento relativamente continuo y compacto de los núcleos urbanos citados, así como de las grandes superficies comerciales inmediatas, de modo que se percibe con claridad el contacto entre lo urbano y lo rural, de dominante agraria.

41. CAMPIÑAS Y CERROS DEL SUR METROPOLITANO

- El avance de la urbanización y de la infraestructura de transporte asociada son los elementos clave de sus rasgos formales más característicos, así como de su dinámica.
- La superficie agrícola se reduce, y pierde con frecuencia su carácter productivo, dando paso a eriales a pastos y retamares; en ellos proliferan pequeñas edificaciones, naves, vertederos sin control ..., que provocan una rápida pérdida de sus valores naturales y culturales.
- Proceso de pérdida de identidad y de fragmentación por la superimposición de nuevos elementos que afectan al paisaje original; y en paralelo, creación de nuevos paisajes urbanos, banales y de elevada homogeneidad funcional.

46. CAMPIÑAS DEL JARAMA – HENARES

- La estabilidad es la nota más característica de los aprovechamientos agrarios presentes en esta zona.
- Los crecimientos residenciales y de zonas de actividad económica constituyen la dinámica más evidente en este sector, especialmente en las zonas más cercanas a Madrid.

50. VALLES Y CUESTAS DEL ANCHUELO Y EL PANTUEÑA

- La estabilidad es la nota más característica de los aprovechamientos agrarios presentes en esta zona.
- Los crecimientos residenciales y de zonas de actividad económica constituyen la dinámica más evidente en este sector, especialmente en las zonas más cercanas a Madrid.

VEGAS Y VEGUILLAS

TIPOS DE PAISAJE:

- 35. Ríos y arroyos de las campiñas y dehesas del Perales y el Alberche
- 39. Riberas y vegas del Alberche
- 42. Jarama – Manzanares
- 44. Bajo Jarama
- 45. Jarama medio
- 47. Vegas y terrazas del Henares
- 53. Veguillas alcarreñas
- 55. Vegas del Tajuña
- 61. Río Tajo aguas arriba del Jarama
- 62. Río Tajo aguas abajo del Jarama

53. VEGUILLAS ALCARREÑAS

- Estabilidad de los usos agrícolas de secano y regadío, con predominio de cultivos herbáceos y barbechos invernales
- Pérdida de intensidad productiva general, con casi absoluta desaparición de esquilmos hortícolas y frutales
- Intensificación agrícola localizada a base de viñedo emparrado
- Aparición muy localizada (áreas próximas al Tajuña) de casillas de aperos y edificaciones residenciales
- Predominio de la integridad y buen estado

55. VEGAS DEL TAJUÑA

- Estabilidad de los usos agrícolas de regadío, con predominio de cultivos herbáceos y barbechos invernales
- Pérdida de intensidad productiva general, con casi absoluta desaparición de esquilmos hortícolas y frutales
- Aparición muy localizada (áreas próximas al Tajuña) de casillas de aperos y edificaciones residenciales
- Edificaciones de equipamientos y naves industriales y de servicios en los entornos de algunos núcleos y, en general, junto a la carretera perimetral de la vega (M-204)
- Predominio de la integridad y buen estado de conservación de la estructura física y rural del paisaje, con mantenimiento del parcelario y viario

IV. SOBRE LA VALORACIÓN DE LAS UNIDADES Y TIPOS DE PAISAJE

Se ha procedido a la valoración de cada una de las unidades de paisaje identificadas, considerando para ello tres niveles (alto, medio y bajo) y evaluando de 1 a 3 los cuatro parámetros señalados en el documento metodológico de la primera fase, e incorporando también la cuestión de la fragilidad visual. Se incluye a continuación un ejemplo del proceso de valoración de una unidad de paisaje del tipo “Cuestas y taludes del valle del Tajuña”, correspondiente a la hoja 14 del mapa topográfico 1:50.000 de la Comunidad, tratada como una de las áreas-piloto.

52.13. Cuestas de la Vega de Valdilecha (Valoración)

Aspectos ecológicos	Coherencia	Integridad	Valores estéticos	Fragilidad
3 (Alto)	3 (Alta)	3 (Alta)	2 (Medios)	3 (Alta)
- Valor global: Alto - En torno al pueblo de Valdilecha se mantienen suelos de alto valor paisajístico, aunque se observan procesos de abandono.				

De las valoraciones llevadas a cabo hasta ahora se derivan dos tipos de situaciones claramente diferenciadas:

1. Unidades de paisaje con un nivel de valoración homogéneo: la unidad de paisaje es unidad de valoración y, por consiguiente, podría serlo también de ordenación de paisaje desde el punto de vista urbanístico. En el caso de “valoración alta”, la unidad en conjunto reuniría condiciones para su clasificación urbanística como “Suelo no urbanizable de protección paisajística”, de acuerdo con lo establecido en el artículo 16.1 de la Ley del Suelo de la Comunidad de Madrid. En la hoja 14, en la que se ha avanzado bastante en el proceso de valoración, abundan las unidades de alto valor, por los criterios de calidad intrínseca considerados (aspectos ecológicos del paisaje, coherencia y nivel de integridad o conservación), a los que suele añadirse (no siempre) el criterio “sobrepuesto” de fragilidad visual.

2. Unidades con un nivel de valoración internamente diferenciado: en el caso de la hoja 14, esta circunstancia afecta esencialmente a las unidades de paisaje de los tipos "Páramos" y "Cuestas del Tajo". Lo que se ha detectado hasta ahora son diferencias de calidad intrínseca motivadas en unos casos por pérdida de integridad del paisaje (implantación de nuevos usos de alto significado territorial; abandono de los usos agrícolas tradicionales; proliferación de pequeños elementos perturbadores del orden paisajístico, etc.) y/o menor calidad de los elementos ecológicos del paisaje.

En estos casos, las unidades de paisaje se subdividen a efectos de valoración en "áreas homogéneas de calidad", que podrían tener un tratamiento urbanístico igualmente diferenciado desde el punto de vista de los valores del paisaje.

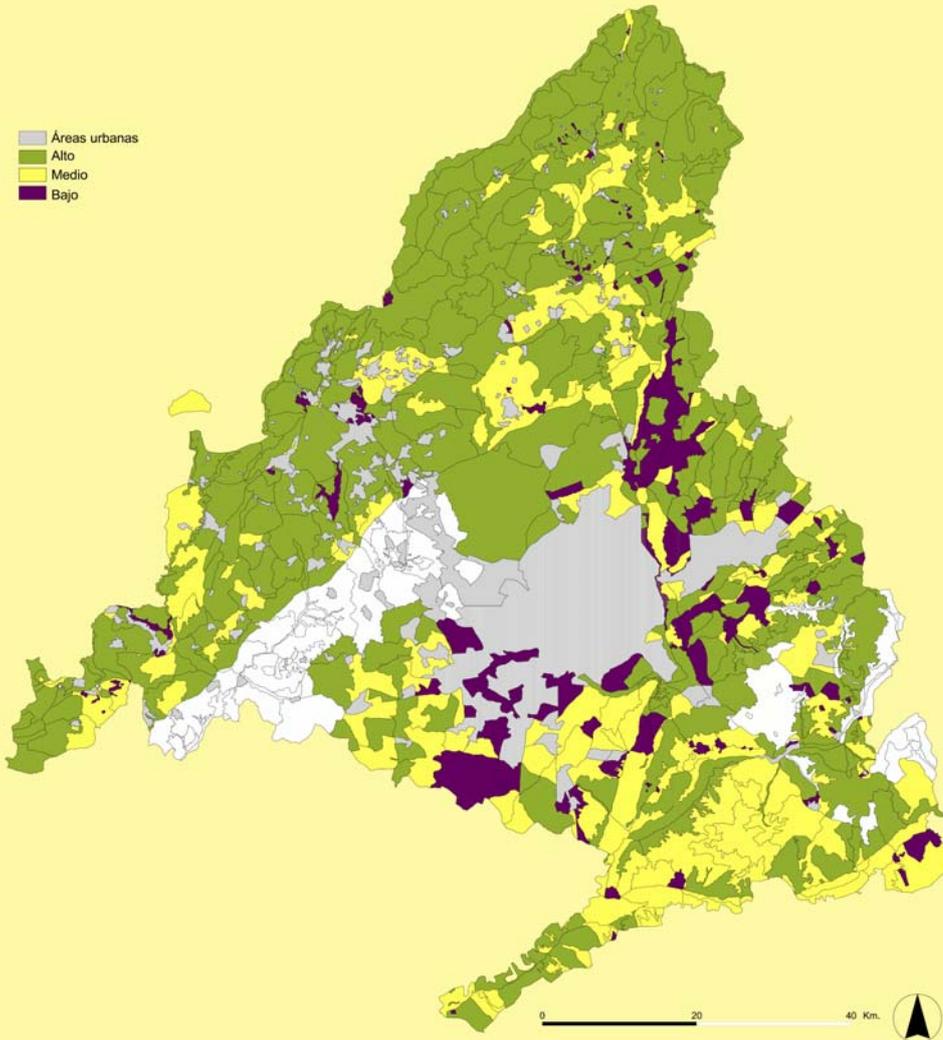
Como resumen de todo lo dicho se concluye que la valoración se plantea globalmente para el conjunto de cada unidad de paisaje (así consta en el último epígrafe de la ficha elaborada), procediéndose en los casos en los que se advierten diferencias internas de calidad a identificarlas cartográficamente. Con esta manera de proceder se pretende sentar las bases para una propuesta de ordenación urbanística de los suelos de más alto valor paisajístico, diferenciándolos de otros de inferior calidad, aunque integrantes de unidades globalmente puntuadas como de valor alto.

Las referencias sobre valoración que contienen las fichas de tipos de paisaje son, pues, de carácter sintético, y no pretenden otra cosa que aportar una apreciación de conjunto sobre el valor de las distintas unidades que integran el tipo. No obstante, ese tipo de "valoración general" tiene interés a la hora de plantear directrices generales de paisaje desde un eventual documento estratégico de ordenación del territorio de ámbito regional, que sin llegar al nivel de detalle y de

determinación de un instrumento de escala subregional o local, puede y debe incluir dentro de su modelo territorial criterios y recomendaciones para la salvaguarda y gestión de los valores del paisaje.

VALORACIÓN DEL PAISAJE COMUNIDAD DE MADRID

Áreas urbanas
Alto
Medio
Bajo



**Análisis, diagnóstico y evaluación de la calidad del paisaje
de la Comunidad de Madrid para el establecimiento de criterios
de protección y ordenación del territorio**



**Departamento de Geografía UAM-
Dirección General de Urbanismo y Planificación Regional**



V. CRITERIOS PARA LA ORDENACIÓN Y GESTIÓN DEL PAISAJE

A partir del diagnóstico sobre las tendencias, el estado y la calidad del paisaje madrileño, se ha procedido a la elaboración de criterios para la ordenación de usos y actividades en los suelos no urbanizables, atendiendo a los valores y al carácter de los distintos tipos de paisaje previamente identificados.

Para ello, los tipos de paisaje definidos han sido agrupados en los siguientes grandes conjuntos paisajísticos, en los que se puede reconocer una afinidad de carácter que permite un tratamiento conjunto:

- A) Sierras, cerros y vertientes serranas.
- B) Valles serranos.
- C) Navas y piedemontes.
- D) Encinares y dehesas serranos.
- E) Gargantas.
- F) Parameras.
- G) Cuestas, taludes y escarpes de la cuenca sedimentaria.
- H) Páramos y llanos.
- I) Campiñas.
- J) Dehesas y montes de la cuenca sedimentaria.
- K) Vegas y vequillas.

Para cada gran conjunto paisajístico se ha establecido una gradación en la ordenación de usos dependiendo de los niveles de valoración que reconocen en cada uno de ellos.

SIERRAS, CERROS Y VERTIENTES SERRANAS

TIPOS DE PAISAJE:

1. Vertientes forestales del Alto del Mirlo
2. Sierras y peñas del piedemonte occidental
3. Cerros y lomas suroccidentales
12. Cumbres de la Sierra del Guadarrama occidental
15. Pequeñas sierras del piedemonte
17. Laderas pinariegas de la Sierra de Guadarrama
18. Cumbres de la Sierra del Guadarrama central
19. Sierras y valles de la Sierra de Guadarrama
22. Corredor del Puerto de Somosierra
23. Cerros y sierras del piedemonte del Atazar
24. Cumbres de la Somosierra
25. Cumbres de las sierras madrileñas del Macizo de Ayllón
26. Sierras madrileñas del Macizo de Ayllón
27. Vertientes de la Somosierra

USOS	NIVELES DE VALORACIÓN		
	ALTO	MEDIO	BAJO
Protección, educación ambiental y acercamiento a la naturaleza			
- Preservación estricta	A	A	A
- Conservación activa	A	A	A
- Actividades científicas y de investigación	A	A	A
- Educación ambiental y excursionismo	C (sobre caminos y senderos de dominio público)	C (sobre caminos y senderos de dominio público)	C (sobre caminos y senderos de dominio público)
- Regeneración del paisaje	A	A	A
- Acceso motorizado	C (sobre caminos de dominio público)	C (sobre caminos de dominio público)	C (sobre caminos de dominio público)
Explotación de recursos primarios			
- Agricultura de secano y pastizal	A	A	A
- Regadío a cielo abierto	A	A	A
- Regadío bajo protección	Ph	Ph	A
- Viveros	Ph	Ph	A
- Nuevos regadíos	Ph	A	A
- Agricultura ecológica	A	A	A
- Ganadería extensiva	A	A	A

- Ganadería industrial	Ph	Ph	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)
- Construcciones de nueva planta y ampliaciones, ligadas a la explotación	C (sólo ampliaciones, según requerimientos formales y de integración paisajística)	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)
- Mantenimiento de construcciones ligadas a la explotación	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)
- Comercialización de productos agropecuarios	Ph	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)
- Actividad silvícola de conservación	A	A	A
- Explotación silvícola productiva	C (ateniéndose a criterios paisajísticos)	C (ateniéndose a criterios paisajísticos)	C (ateniéndose a criterios paisajísticos)
- Repoblación Forestal	C (con especies autóctonas y ateniéndose a criterios paisajísticos)	C (con especies autóctonas y ateniéndose a criterios paisajísticos)	C (con especies autóctonas y ateniéndose a criterios paisajísticos)
- Roturaciones para cultivos	C (sobre campos abandonados)	C (sobre campos abandonados)	C (sobre campos abandonados)
- Caza	C (conforme a la legislación vigente)	C (conforme a la legislación vigente)	C (conforme a la legislación vigente)
- Actividad extractiva (obtención y primera transformación)	Ph	Ph	C (ateniéndose a requerimientos ambientales)
- Elaboración de materiales de construcción	Ph	Ph	C (ateniéndose a requerimientos ambientales)
Actividades complementarias rurales			
- Agroturismo	C (sobre edificaciones rurales tradicionales rehabilitadas)	C (sobre edificaciones rurales tradicionales rehabilitadas)	C (sobre edificaciones rurales tradicionales rehabilitadas)
- Hoteles rurales	C (sobre edificaciones rurales tradicionales rehabilitadas)	C (sobre edificaciones rurales tradicionales rehabilitadas)	C (sobre edificaciones rurales tradicionales rehabilitadas)
- Restaurantes	Ph	Ph	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)
- Áreas de acampada	Ph	Ph	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)
Industria			
- Transformación agraria	Ph	Ph	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)
- Industria general y almacén (con edificaciones)	Ph	Ph	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)

- Depósitos de residuos inertes, materiales, maquinaria y vehículos	Ph	Ph	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)
Equipamientos			
- Equipamientos sociales (instalaciones defensa y seguridad; interés social; deportivas y ocio; estaciones de servicio)	Ph	Ph	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)
- Picaderos	Ph	Ph	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)
- Residencias caninas	Ph	Ph	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)
- Instalaciones para deportes con motor (autocross, motocross)	Ph	Ph	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)

Infraestructuras y servicios públicos¹			
- Pequeñas infraestructuras	Ph (excepto infraestructuras de energías renovables y de abastecimiento de aguas para uso doméstico y turismo rural; otras infraestructuras de energías renovables, previo estudio de impacto ambiental)	A	A
- Conducciones y tendidos (electricidad, agua, telecomunicaciones)	C (nuevas instalaciones soterradas y siguiendo vías de transporte)	A	A
- Antenas telefonía móvil	C (Plan Especial de antenas)	C (Plan Especial de antenas)	A
- Nuevas carreteras	C (EIA)	C (EIA)	A
- Mejoras de trazado	C (EIA)	C (EIA)	A
- Nuevos caminos	Ph	A	A
- Grandes instalaciones de producción de energía	Ph	C (Previo Plan Especial)	C (Previo Plan Especial)
- Vertederos y otros servicios públicos	Ph	C (Previo Plan Especial)	C (Previo Plan Especial)
Residencial			
- Vivienda unifamiliar aislada, incluidas las prefabricadas y/o desmontables	Ph (excepto rehabilitación de edificios de valor etnográfico o arquitectónico)	Ph (excepto rehabilitación de edificios de valor etnográfico o arquitectónico)	Ph (excepto rehabilitación de edificios de valor etnográfico o arquitectónico)
Cerramientos			
- Cerramientos de parcela	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)

Clave:

A: Uso Aceptado

C: Uso Condicionado

Ph: Uso Prohibido

¹ Sin perjuicio de las infraestructuras y los servicios públicos estatales, autonómicos o locales que señalan los art. 25. a) y 29.2. de LSCAM.

VALLES SERRANOS

TIPOS DE PAISAJE:

4. Valles con mosaicos de cultivos y prados

20. Valle del Lozoya

NIVELES DE VALORACIÓN			
USOS	ALTO	MEDIO	BAJO
Protección, educación ambiental y acercamiento a la naturaleza			
- Preservación estricta	A	A	A
- Conservación activa	A	A	A
- Actividades científicas y de investigación	A	A	A
- Educación ambiental y excursionismo	C (sobre caminos y senderos de dominio público)	C (sobre caminos y senderos de dominio público)	C (sobre caminos y senderos de dominio público)
- Regeneración del paisaje	A	A	A
- Acceso motorizado	C (sobre caminos de dominio público)	C (sobre caminos de dominio público)	C (sobre caminos de dominio público)
Explotación de recursos primarios			
- Agricultura de secano y pastizal	A	A	A
- Regadío a cielo abierto	A	A	A
- Regadío bajo protección	Ph	A	A
- Viveros	Ph	A	A
- Nuevos regadíos	Ph	A	A
- Agricultura ecológica	A	A	A
- Ganadería extensiva	A	A	A
- Ganadería industrial	Ph	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)
- Construcciones de nueva planta y ampliaciones, ligadas a la explotación	C (sólo ampliaciones, según requerimientos formales y de integración paisajística)	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)
- Mantenimiento de construcciones ligadas a la explotación	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)
- Comercialización de productos agropecuarios	Ph	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)

- Actividad silvícola de conservación	A	A	A
- Explotación silvícola productiva	C (ateniéndose a criterios paisajísticos)	C (ateniéndose a criterios paisajísticos)	C (ateniéndose a criterios paisajísticos)
- Repoblación Forestal	C (con especies autóctonas y ateniéndose a criterios paisajísticos)	C (con especies autóctonas y ateniéndose a criterios paisajísticos)	C (con especies autóctonas y ateniéndose a criterios paisajísticos)
- Roturaciones para cultivos	C (sobre campos abandonados)	C (sobre campos abandonados)	C (sobre campos abandonados)
- Caza	C (conforme a la legislación vigente)	C (conforme a la legislación vigente)	C (conforme a la legislación vigente)
- Actividad extractiva (obtención y primera transformación)	Ph	Ph	C (ateniéndose a requerimientos ambientales)
- Elaboración de materiales de construcción	Ph	Ph	C (ateniéndose a requerimientos ambientales)
Actividades complementarias rurales			
- Agroturismo	C (sobre edificaciones rurales tradicionales rehabilitadas)	C (sobre edificaciones rurales tradicionales rehabilitadas)	C (sobre edificaciones rurales tradicionales rehabilitadas)
- Hoteles rurales	C (sobre edificaciones rurales tradicionales rehabilitadas)	C (sobre edificaciones rurales tradicionales rehabilitadas)	C (sobre edificaciones rurales tradicionales rehabilitadas)
- Restaurantes	Ph	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)
- Áreas de acampada	Ph	Ph	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)
Industria			
- Transformación agraria	Ph	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)
- Industria general y almacén (con edificaciones)	Ph	Ph	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)
- Depósitos de residuos inertes, materiales, maquinaria y vehículos	Ph	Ph	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)
Equipamientos			
- Equipamientos sociales (instalaciones defensa y seguridad; interés social; deportivas y ocio; estaciones de servicio)	Ph	Ph	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)

- Picaderos	Ph	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)
- Residencias caninas	Ph	Ph	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)
- Instalaciones para deportes con motor (autocross, motocross)	Ph	Ph	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)
Infraestructuras y servicios públicos²			
- Pequeñas infraestructuras	Ph (excepto infraestructuras de energías renovables y de abastecimiento de aguas para uso doméstico y turismo rural; otras infraestructuras de energías renovables, previo estudio de impacto ambiental)	A	A
- Conducciones y tendidos (electricidad, agua, telecomunicaciones)	C (nuevas instalaciones soterradas y siguiendo vías de transporte)	A	A
- Antenas telefonía móvil	C (Plan Especial de antenas)	C (Plan Especial de antenas)	A
- Nuevas carreteras	C (EIA)	C (EIA)	A
- Mejoras de trazado	C (EIA)	C (EIA)	A
- Nuevos caminos	Ph	A	A
- Grandes instalaciones de producción de energía	Ph	C (Previo Plan Especial)	C (Previo Plan Especial)
- Vertederos y otros servicios públicos	Ph	C (Previo Plan Especial)	C (Previo Plan Especial)
Residencial			
- Vivienda unifamiliar aislada, incluidas las prefabricadas y/o desmontables	Ph (excepto rehabilitación de edificios de valor etnográfico o arquitectónico)	Ph (excepto rehabilitación de edificios de valor etnográfico o arquitectónico)	Ph (excepto rehabilitación de edificios de valor etnográfico o arquitectónico)
Cerramientos			
- Cerramientos de parcela	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)

² Sin perjuicio de las infraestructuras y los servicios públicos estatales, autonómicos o locales que señalan los art. 25. a) y 29.2. de LSCAM.

Clave:

A: Uso Aceptado

C: Uso Condicionado

Ph: Uso Prohibido

NAVAS Y PIEDEMONTES

TIPOS DE PAISAJE:

5. Llanuras rocosas del piedemonte occidental

8. Grandes áreas urbanizadas del piedemonte

9. Navas graníticas

13. Piedemontes graníticos de La Cabrera – Lozoyuela

16. Pastizales de Colmenar – El Vellón

21. Piedemontes de la depresión de Buitrago

NIVELES DE VALORACIÓN			
USOS	ALTO	MEDIO	BAJO
Protección, educación ambiental y acercamiento a la naturaleza			
- Preservación estricta	A	A	A
- Conservación activa	A	A	A
- Actividades científicas y de investigación	A	A	A
- Educación ambiental y excursionismo	C (sobre caminos y senderos de dominio público)	C (sobre caminos y senderos de dominio público)	C (sobre caminos y senderos de dominio público)
- Regeneración del paisaje	A	A	A
- Acceso motorizado	C (sobre caminos de dominio público)	C (sobre caminos de dominio público)	C (sobre caminos de dominio público)
Explotación de recursos primarios			
- Agricultura de secano y pastizal	A	A	A
- Regadío a cielo abierto	A	A	A
- Regadío bajo protección	Ph	Ph	A
- Viveros	Ph	Ph	A
- Nuevos regadíos	Ph	A	A
- Agricultura ecológica	A	A	A
- Ganadería extensiva	A	A	A
- Ganadería industrial	Ph	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)
- Construcciones de nueva planta y ampliaciones, ligadas a la explotación	C (sólo ampliaciones, según requerimientos formales y de integración paisajística)	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)

- Mantenimiento de construcciones ligadas a la explotación	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)
- Comercialización de productos agropecuarios	Ph	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)
- Actividad silvícola de conservación	A	A	A
- Explotación silvícola productiva	C (atendiéndose a criterios paisajísticos)	C (atendiéndose a criterios paisajísticos)	C (atendiéndose a criterios paisajísticos)
- Repoblación Forestal	C (con especies autóctonas y ateniéndose a criterios paisajísticos)	C (con especies autóctonas y ateniéndose a criterios paisajísticos)	C (con especies autóctonas y ateniéndose a criterios paisajísticos)
- Roturaciones para cultivos	C (sobre campos abandonados)	C (sobre campos abandonados)	C (sobre campos abandonados)
- Caza	C (conforme a la legislación vigente)	C (conforme a la legislación vigente)	C (conforme a la legislación vigente)
- Actividad extractiva (obtención y primera transformación)	Ph	Ph	C (atendiéndose a requerimientos ambientales)
- Elaboración de materiales de construcción	Ph	Ph	C (atendiéndose a requerimientos ambientales)
Actividades complementarias rurales			
- Agroturismo	C (sobre edificaciones rurales tradicionales rehabilitadas)	C (sobre edificaciones rurales tradicionales rehabilitadas)	C (sobre edificaciones rurales tradicionales rehabilitadas)
- Hoteles rurales	C (sobre edificaciones rurales tradicionales rehabilitadas)	C (sobre edificaciones rurales tradicionales rehabilitadas)	C (sobre edificaciones rurales tradicionales rehabilitadas)
- Restaurantes	Ph	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)
- Áreas de acampada	Ph	Ph	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)
Industria			
- Transformación agraria	Ph	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)
- Industria general y almacén (con edificaciones)	Ph	Ph	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)
- Depósitos de residuos inertes, materiales, maquinaria y vehículos	Ph	Ph	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)
Equipamientos			

- Equipamientos sociales (instalaciones defensa y seguridad; interés social; deportivas y ocio; estaciones de servicio)	Ph	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)
- Picaderos	Ph	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)
- Residencias caninas	Ph	Ph	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)
- Instalaciones para deportes con motor (autocross, motocross)	Ph	Ph	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)
Infraestructuras y servicios públicos³			
- Pequeñas infraestructuras	Ph (excepto infraestructuras de energías renovables y de abastecimiento de aguas para uso doméstico y turismo rural; otras infraestructuras de energías renovables, previo estudio de impacto ambiental)	A	A
- Conducciones y tendidos (electricidad, agua, telecomunicaciones)	C (nuevas instalaciones soterradas y siguiendo vías de transporte)	A	A
- Antenas telefonía móvil	C (Plan Especial de antenas)	C (Plan Especial de antenas)	A
- Nuevas carreteras	C (EIA)	C (EIA)	A
- Mejoras de trazado	C (EIA)	C (EIA)	A
- Nuevos caminos	Ph	A	A
- Grandes instalaciones de producción de energía	Ph	C (Previo Plan Especial)	C (Previo Plan Especial)
- Vertederos y otros servicios públicos	Ph	C (Previo Plan Especial)	C (Previo Plan Especial)
Residencial			
- Vivienda unifamiliar aislada, incluidas las prefabricadas y/o desmontables	Ph (excepto rehabilitación de edificios de valor etnográfico o arquitectónico)	Ph (excepto rehabilitación de edificios de valor etnográfico o arquitectónico)	Ph (excepto rehabilitación de edificios de valor etnográfico o arquitectónico)
Cerramientos			

³ Sin perjuicio de las infraestructuras y los servicios públicos estatales, autonómicos o locales que señalan los art. 25. a) y 29.2. de LSCAM.

- Cerramientos de parcela	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)
---------------------------	---	---	---

Clave:

- A:** Uso Aceptado
- C:** Uso Condicionado
- Ph:** Uso Prohibido

ENCINARES Y DEHESAS SERRANOS

TIPOS DE PAISAJE:

6. Encinares del escarpe del piedemonte

11. Dehesas del piedemonte

NIVELES DE VALORACIÓN			
USOS	ALTO	MEDIO	BAJO
Protección, educación ambiental y acercamiento a la naturaleza			
- Preservación estricta	A	A	A
- Conservación activa	A	A	A
- Actividades científicas y de investigación	A	A	A
- Educación ambiental y excursionismo	C (sobre caminos y senderos de dominio público)	C (sobre caminos y senderos de dominio público)	C (sobre caminos y senderos de dominio público)
- Regeneración del paisaje	A	A	A
- Acceso motorizado	C (sobre caminos de dominio público)	C (sobre caminos de dominio público)	C (sobre caminos de dominio público)
Explotación de recursos primarios			
- Agricultura de secano y pastizal	A	A	A
- Regadío a cielo abierto	A	A	A
- Regadío bajo protección	Ph	Ph	A
- Viveros	Ph	Ph	A
- Nuevos regadíos	Ph	Ph	A
- Agricultura ecológica	A	A	A
- Ganadería extensiva	A	A	A
- Ganadería industrial	Ph	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)
- Construcciones de nueva planta y ampliaciones, ligadas a la explotación	C (sólo ampliaciones, según requerimientos formales y de integración paisajística)	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)
- Mantenimiento de construcciones ligadas a la explotación	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)
- Comercialización de productos agropecuarios	Ph	Ph	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)

- Actividad silvícola de conservación	A	A	A
- Explotación silvícola productiva	C (ateniéndose a criterios paisajísticos)	C (ateniéndose a criterios paisajísticos)	C (ateniéndose a criterios paisajísticos)
- Repoblación Forestal	C (con especies autóctonas y ateniéndose a criterios paisajísticos)	C (con especies autóctonas y ateniéndose a criterios paisajísticos)	C (con especies autóctonas y ateniéndose a criterios paisajísticos)
- Roturaciones para cultivos	C (sobre campos abandonados)	C (sobre campos abandonados)	C (sobre campos abandonados)
- Caza	C (conforme a la legislación vigente)	C (conforme a la legislación vigente)	C (conforme a la legislación vigente)
- Actividad extractiva (obtención y primera transformación)	Ph	Ph	C (ateniéndose a requerimientos ambientales)
- Elaboración de materiales de construcción	Ph	Ph	C (ateniéndose a requerimientos ambientales)
Actividades complementarias rurales			
- Agroturismo	C (sobre edificaciones rurales tradicionales rehabilitadas)	C (sobre edificaciones rurales tradicionales rehabilitadas)	C (sobre edificaciones rurales tradicionales rehabilitadas)
- Hoteles rurales	C (sobre edificaciones rurales tradicionales rehabilitadas)	C (sobre edificaciones rurales tradicionales rehabilitadas)	C (sobre edificaciones rurales tradicionales rehabilitadas)
- Restaurantes	Ph	Ph	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)
- Áreas de acampada	Ph	Ph	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)
Industria			
- Transformación agraria	Ph	Ph	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)
- Industria general y almacén (con edificaciones)	Ph	Ph	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)
- Depósitos de residuos inertes, materiales, maquinaria y vehículos	Ph	Ph	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)
Equipamientos			
- Equipamientos sociales (instalaciones defensa y seguridad; interés social; deportivas y ocio; estaciones de servicio)	Ph	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)

- Picaderos	Ph	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)
- Residencias caninas	Ph	Ph	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)
- Instalaciones para deportes con motor (autocross, motocross)	Ph	Ph	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)
Infraestructuras y servicios públicos⁴			
- Pequeñas infraestructuras	Ph (excepto infraestructuras de energías renovables y de abastecimiento de aguas para uso doméstico y turismo rural; otras infraestructuras de energías renovables, previo estudio de impacto ambiental)	A	A
- Conducciones y tendidos (electricidad, agua, telecomunicaciones)	C (nuevas instalaciones soterradas y siguiendo vías de transporte)	A	A
- Antenas telefonía móvil	C (Plan Especial de antenas)	C (Plan Especial de antenas)	A
- Nuevas carreteras	C (EIA)	C (EIA)	A
- Mejoras de trazado	C (EIA)	C (EIA)	A
- Nuevos caminos	Ph	A	A
- Grandes instalaciones de producción de energía	Ph	C (Previo Plan Especial)	C (Previo Plan Especial)
- Vertederos y otros servicios públicos	Ph	C (Previo Plan Especial)	C (Previo Plan Especial)
Residencial			
- Vivienda unifamiliar aislada, incluidas las prefabricadas y/o desmontables	Ph (excepto rehabilitación de edificios de valor etnográfico o arquitectónico)	Ph (excepto rehabilitación de edificios de valor etnográfico o arquitectónico)	Ph (excepto rehabilitación de edificios de valor etnográfico o arquitectónico)
Cerramientos			
- Cerramientos de parcela	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)

⁴ Sin perjuicio de las infraestructuras y los servicios públicos estatales, autonómicos o locales que señalan los art. 25. a) y 29.2. de LSCAM.

Clave:

A: Uso Aceptado

C: Uso Condicionado

Ph: Uso Prohibido

GARGANTAS

TIPOS DE PAISAJE: 7. Gargantas del piedemonte

NIVELES DE VALORACIÓN			
USOS	ALTO	MEDIO	BAJO
Protección, educación ambiental y acercamiento a la naturaleza			
- Preservación estricta	A	A	A
- Conservación activa	A	A	A
- Actividades científicas y de investigación	A	A	A
- Educación ambiental y excursionismo	C (sobre caminos y senderos de dominio público)	C (sobre caminos y senderos de dominio público)	C (sobre caminos y senderos de dominio público)
- Regeneración del paisaje	A	A	A
- Acceso motorizado	C (sobre caminos de dominio público)	C (sobre caminos de dominio público)	C (sobre caminos de dominio público)
Explotación de recursos primarios			
- Agricultura de secano y pastizal	A	A	A
- Regadío a cielo abierto	A	A	A
- Regadío bajo protección	Ph	Ph	A
- Viveros	Ph	Ph	A
- Nuevos regadíos	Ph	Ph	A
- Agricultura ecológica	A	A	A
- Ganadería extensiva	A	A	A
- Ganadería industrial	Ph	Ph	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)
- Construcciones de nueva planta y ampliaciones, ligadas a la explotación	C (sólo ampliaciones, según requerimientos formales y de integración paisajística)	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)
- Mantenimiento de construcciones ligadas a la explotación	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)
- Comercialización de productos agropecuarios	Ph	Ph	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)
- Actividad silvícola de conservación	A	A	A

- Explotación silvícola productiva	C (ateniéndose a criterios paisajísticos)	C (ateniéndose a criterios paisajísticos)	C (ateniéndose a criterios paisajísticos)
- Repoblación Forestal	C (con especies autóctonas y ateniéndose a criterios paisajísticos)	C (con especies autóctonas y ateniéndose a criterios paisajísticos)	C (con especies autóctonas y ateniéndose a criterios paisajísticos)
- Roturaciones para cultivos	C (sobre campos abandonados)	C (sobre campos abandonados)	C (sobre campos abandonados)
- Caza	C (conforme a la legislación vigente)	C (conforme a la legislación vigente)	C (conforme a la legislación vigente)
- Actividad extractiva (obtención y primera transformación)	Ph	Ph	C (ateniéndose a requerimientos ambientales)
- Elaboración de materiales de construcción	Ph	Ph	C (ateniéndose a requerimientos ambientales)
Actividades complementarias rurales			
- Agroturismo	C (sobre edificaciones rurales tradicionales rehabilitadas)	C (sobre edificaciones rurales tradicionales rehabilitadas)	C (sobre edificaciones rurales tradicionales rehabilitadas)
- Hoteles rurales	C (sobre edificaciones rurales tradicionales rehabilitadas)	C (sobre edificaciones rurales tradicionales rehabilitadas)	C (sobre edificaciones rurales tradicionales rehabilitadas)
- Restaurantes	Ph	Ph	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)
- Áreas de acampada	Ph	Ph	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)
Industria			
- Transformación agraria	Ph	Ph	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)
- Industria general y almacén (con edificaciones)	Ph	Ph	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)
- Depósitos de residuos inertes, materiales, maquinaria y vehículos	Ph	Ph	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)
Equipamientos			
- Equipamientos sociales (instalaciones defensa y seguridad; interés social; deportivas y ocio; estaciones de servicio)	Ph	Ph	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)
- Picaderos	Ph	Ph	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)

- Residencias caninas	Ph	Ph	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)
- Instalaciones para deportes con motor (autocross, motocross)	Ph	Ph	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)
Infraestructuras y servicios públicos⁵			
- Pequeñas infraestructuras	Ph (excepto infraestructuras de energías renovables y de abastecimiento de aguas para uso doméstico y turismo rural; otras infraestructuras de energías renovables, previo estudio de impacto ambiental)	A	A
- Conducciones y tendidos (electricidad, agua, telecomunicaciones)	C (nuevas instalaciones soterradas y siguiendo vías de transporte)	A	A
- Antenas telefonía móvil	C (Plan Especial de antenas)	C (Plan Especial de antenas)	A
- Nuevas carreteras	C (EIA)	C (EIA)	A
- Mejoras de trazado	C (EIA)	C (EIA)	A
- Nuevos caminos	Ph	A	A
- Grandes instalaciones de producción de energía	Ph	C (Previo Plan Especial)	C (Previo Plan Especial)
- Vertederos y otros servicios públicos	Ph	C (Previo Plan Especial)	C (Previo Plan Especial)
Residencial			
- Vivienda unifamiliar aislada, incluidas las prefabricadas y/o desmontables	Ph (excepto rehabilitación de edificios de valor etnográfico o arquitectónico)	Ph (excepto rehabilitación de edificios de valor etnográfico o arquitectónico)	Ph (excepto rehabilitación de edificios de valor etnográfico o arquitectónico)
Cerramientos			
- Cerramientos de parcela	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)

Clave:

A: Uso Aceptado

C: Uso Condicionado

⁵ Sin perjuicio de las infraestructuras y los servicios públicos estatales, autonómicos o locales que señalan los art. 25. a) y 29.2. de LSCAM.

Ph: Uso Prohibido

PARAMERAS

TIPOS DE PAISAJE: 10. La Paramera

NIVELES DE VALORACIÓN			
USOS	ALTO	MEDIO	BAJO
Protección, educación ambiental y acercamiento a la naturaleza			
- Preservación estricta	A	A	A
- Conservación activa	A	A	A
- Actividades científicas y de investigación	A	A	A
- Educación ambiental y excursionismo	C (sobre caminos y senderos de dominio público)	C (sobre caminos y senderos de dominio público)	C (sobre caminos y senderos de dominio público)
- Regeneración del paisaje	A	A	A
- Acceso motorizado	C (sobre caminos de dominio público)	C (sobre caminos de dominio público)	C (sobre caminos de dominio público)
Explotación de recursos primarios			
- Agricultura de secano y pastizal	A	A	A
- Regadío a cielo abierto	A	A	A
- Regadío bajo protección	Ph	Ph	A
- Viveros	Ph	Ph	A
- Nuevos regadíos	Ph	A	A
- Agricultura ecológica	A	A	A
- Ganadería extensiva	A	A	A
- Ganadería industrial	Ph	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)
- Construcciones de nueva planta y ampliaciones, ligadas a la explotación	C (sólo ampliaciones, según requerimientos formales y de integración paisajística)	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)
- Mantenimiento de construcciones ligadas a la explotación	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)
- Comercialización de productos agropecuarios	Ph	Ph	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)
- Actividad silvícola de conservación	A	A	A

- Explotación silvícola productiva	C (ateniéndose a criterios paisajísticos)	C (ateniéndose a criterios paisajísticos)	C (ateniéndose a criterios paisajísticos)
- Repoblación Forestal	C (con especies autóctonas y ateniéndose a criterios paisajísticos)	C (con especies autóctonas y ateniéndose a criterios paisajísticos)	C (con especies autóctonas y ateniéndose a criterios paisajísticos)
- Roturaciones para cultivos	C (sobre campos abandonados)	C (sobre campos abandonados)	C (sobre campos abandonados)
- Caza	C (conforme a la legislación vigente)	C (conforme a la legislación vigente)	C (conforme a la legislación vigente)
- Actividad extractiva (obtención y primera transformación)	Ph	Ph	C (ateniéndose a requerimientos ambientales)
- Elaboración de materiales de construcción	Ph	Ph	C (ateniéndose a requerimientos ambientales)
Actividades complementarias rurales			
- Agroturismo	C (sobre edificaciones rurales tradicionales rehabilitadas)	C (sobre edificaciones rurales tradicionales rehabilitadas)	C (sobre edificaciones rurales tradicionales rehabilitadas)
- Hoteles rurales	C (sobre edificaciones rurales tradicionales rehabilitadas)	C (sobre edificaciones rurales tradicionales rehabilitadas)	C (sobre edificaciones rurales tradicionales rehabilitadas)
- Restaurantes	Ph	Ph	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)
- Áreas de acampada	Ph	Ph	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)
Industria			
- Transformación agraria	Ph	Ph	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)
- Industria general y almacén (con edificaciones)	Ph	Ph	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)
- Depósitos de residuos inertes, materiales, maquinaria y vehículos	Ph	Ph	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)
Equipamientos			
- Equipamientos sociales (instalaciones defensa y seguridad; interés social; deportivas y ocio; estaciones de servicio)	Ph	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)
- Picaderos	Ph	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)

- Residencias caninas	Ph	Ph	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)
- Instalaciones para deportes con motor (autocross, motocross)	Ph	Ph	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)
Infraestructuras y servicios públicos⁶			
- Pequeñas infraestructuras	Ph (excepto infraestructuras de energías renovables y de abastecimiento de aguas para uso doméstico y turismo rural; otras infraestructuras de energías renovables, previo estudio de impacto ambiental)	A	A
- Conducciones y tendidos (electricidad, agua, telecomunicaciones)	C (nuevas instalaciones soterradas y siguiendo vías de transporte)	A	A
- Antenas telefonía móvil	C (Plan Especial de antenas)	C (Plan Especial de antenas)	A
- Nuevas carreteras	C (EIA)	C (EIA)	A
- Mejoras de trazado	C (EIA)	C (EIA)	A
- Nuevos caminos	Ph	A	A
- Grandes instalaciones de producción de energía	Ph	C (Previo Plan Especial)	C (Previo Plan Especial)
- Vertederos y otros servicios públicos	Ph	C (Previo Plan Especial)	C (Previo Plan Especial)
Residencial			
- Vivienda unifamiliar aislada, incluidas las prefabricadas y/o desmontables	Ph (excepto rehabilitación de edificios de valor etnográfico o arquitectónico)	Ph (excepto rehabilitación de edificios de valor etnográfico o arquitectónico)	Ph (excepto rehabilitación de edificios de valor etnográfico o arquitectónico)
Cerramientos			
- Cerramientos de parcela	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)

Clave:

A: Uso Aceptado

C: Uso Condicionado

⁶ Sin perjuicio de las infraestructuras y los servicios públicos estatales, autonómicos o locales que señalan los art. 25. a) y 29.2. de LSCAM.

Ph: Uso Prohibido

CUESTAS, TALUDES Y ESCARPES DE LA CUENCA SEDIMENTARIA

TIPOS DE PAISAJE:

- 14. Escarpes de San Agustín - Torrelaguna
- 29. Cuestas y taludes del Jarama medio
- 43. Aljezares de la margen derecha del Jarama
- 48. Cuestas del Henares
- 49. Cerros yesíferos y margosos del Anchuelo
- 52. Cuestas y taludes del Tajuña
- 54. Vertientes del páramo de Campo Real
- 58. Vertientes del páramo de Chinchón - Valdaracete
- 59. Vertientes del Butarrón – Pingarrón

USOS	NIVELES DE VALORACIÓN		
	ALTO	MEDIO	BAJO
Protección, educación ambiental y acercamiento a la naturaleza			
- Preservación estricta	A	A	A
- Conservación activa	A	A	A
- Actividades científicas y de investigación	A	A	A
- Educación ambiental y excursionismo	C (sobre caminos y senderos de dominio público)	C (sobre caminos y senderos de dominio público)	C (sobre caminos y senderos de dominio público)
- Regeneración del paisaje	A	A	A
- Acceso motorizado	C (sobre caminos de dominio público)	C (sobre caminos de dominio público)	C (sobre caminos de dominio público)
Explotación de recursos primarios			
- Agricultura de secano y pastizal	A	A	A
- Regadío a cielo abierto	A	A	A
- Regadío bajo protección	Ph	Ph	Ph (14, 43, 49, 52) A (29, 48, 54, 58, 59)
- Viveros	Ph	Ph	Ph (14, 43, 49, 52) A (29, 48, 54, 58, 59)
- Nuevos regadíos	C (sobre secanos existentes)	C (sobre secanos existentes)	C (sobre secanos existentes)
- Agricultura ecológica	A	A	A
- Ganadería extensiva	A	A	A

- Ganadería industrial	Ph	Ph (14, 43, 49, 52) C (según requerimientos formales y de integración paisajística) (29, 48, 54, 58, 59)	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)
- Construcciones de nueva planta y ampliaciones, ligadas a la explotación	C (sólo ampliaciones, según requerimientos formales y de integración paisajística)	C (sólo ampliaciones, según requerimientos formales y de integración paisajística) (14, 43, 49, 52) C (según requerimientos formales y de integración paisajística) (29, 48, 54, 58, 59)	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)
- Mantenimiento de construcciones ligadas a la explotación	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)
- Comercialización de productos agropecuarios	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)
- Actividad silvícola de conservación	A	A	A
- Explotación silvícola productiva	C (atendiéndose a criterios paisajísticos)	C (atendiéndose a criterios paisajísticos)	C (atendiéndose a criterios paisajísticos)
- Repoblación Forestal	C (con especies autóctonas y atendiéndose a criterios paisajísticos)	C (con especies autóctonas y atendiéndose a criterios paisajísticos)	C (con especies autóctonas y atendiéndose a criterios paisajísticos)
- Roturaciones para cultivos	C (sobre campos abandonados)	C (sobre campos abandonados)	C (sobre campos abandonados)
- Caza	C (conforme a la legislación vigente)	C (conforme a la legislación vigente)	C (conforme a la legislación vigente)
- Actividad extractiva (obtención y primera transformación)	Ph	Ph	C (atendiéndose a requerimientos ambientales)
- Elaboración de materiales de construcción	Ph	Ph	C (atendiéndose a requerimientos ambientales)
Actividades complementarias rurales			
- Agroturismo	C (sobre edificaciones rurales tradicionales rehabilitadas)	C (sobre edificaciones rurales tradicionales rehabilitadas)	C (sobre edificaciones rurales tradicionales rehabilitadas)
- Hoteles rurales	C (sobre edificaciones rurales tradicionales rehabilitadas)	C (sobre edificaciones rurales tradicionales rehabilitadas)	C (sobre edificaciones rurales tradicionales rehabilitadas)
- Restaurantes	Ph	Ph (14, 43, 49, 52) C (según requerimientos formales y de integración paisajística) (29, 48, 54, 58, 59)	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)

- Áreas de acampada	Ph	Ph (14, 43, 49, 52) C (según requerimientos formales y de integración paisajística) (29, 48, 54, 58, 59)	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)
Industria			
- Transformación agraria	Ph	Ph (14, 43, 49, 52) C (según requerimientos formales y de integración paisajística) (29, 48, 54, 58, 59)	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)
- Industria general y almacén (con edificaciones)	Ph	Ph	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)
- Depósitos de residuos inertes, materiales, maquinaria y vehículos	Ph	Ph	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)
Equipamientos			
- Equipamientos sociales (instalaciones defensa y seguridad; interés social; deportivas y ocio; estaciones de servicio)	Ph	Ph (14, 43, 49, 52) C (según requerimientos formales y de integración paisajística) (29, 48, 54, 58, 59)	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)
- Picaderos	Ph	Ph (14, 43, 49, 52) C (según requerimientos formales y de integración paisajística) (29, 48, 54, 58, 59)	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)
- Residencias caninas	Ph	Ph	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)
- Instalaciones para deportes con motor (autocross, motocross)	Ph	Ph	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)
Infraestructuras y servicios públicos⁷			
- Pequeñas infraestructuras	Ph (excepto infraestructuras de energías renovables y de abastecimiento de aguas para uso doméstico y turismo rural; otras infraestructuras de energías renovables, previo estudio de impacto ambiental)	Ph (excepto infraestructuras de energías renovables y de abastecimiento de aguas para uso doméstico y turismo rural; otras infraestructuras de energías renovables, previo estudio de impacto ambiental)	A

⁷ Sin perjuicio de las infraestructuras y los servicios públicos estatales, autonómicos o locales que señalan los art. 25. a) y 29.2. de LSCAM.

- Conducciones y tendidos (electricidad, agua, telecomunicaciones)	C (nuevas instalaciones soterradas y siguiendo vías de transporte)	A	A
- Antenas telefonía móvil	Ph	C (Plan Especial de antenas)	A
- Nuevas carreteras	C (EIA)	C (EIA)	A
- Mejoras de trazado	C (EIA)	C (EIA)	A
- Nuevos caminos	Ph	C (EIA)	A
- Grandes instalaciones de producción de energía	Ph	C (Previo Plan Especial)	A
- Vertederos y otros servicios públicos	Ph	C (Previo Plan Especial)	C (Previo Plan Especial)
Residencial			
- Vivienda unifamiliar aislada, incluidas las prefabricadas y/o desmontables	Ph (excepto rehabilitación de edificios de valor etnográfico o arquitectónico)	Ph (excepto rehabilitación de edificios de valor etnográfico o arquitectónico)	Ph (excepto rehabilitación de edificios de valor etnográfico o arquitectónico)
Cerramientos			
- Cerramientos de parcela	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)

Clave:

A: Uso Aceptado

C: Uso Condicionado

Ph: Uso Prohibido

PÁRAMOS Y LLANOS

TIPOS DE PAISAJE:

28. Llanos escalonados de las márgenes del Jarama medio

40. Llanos del sur metropolitano

51. Páramos

NIVELES DE VALORACIÓN			
USOS	ALTO	MEDIO	BAJO
Protección, educación ambiental y acercamiento a la naturaleza			
- Preservación estricta	A	A	A
- Conservación activa	A	A	A
- Actividades científicas y de investigación	A	A	A
- Educación ambiental y excursionismo	C (sobre caminos y senderos de dominio público)	C (sobre caminos y senderos de dominio público)	C (sobre caminos y senderos de dominio público)
- Regeneración del paisaje	A	A	A
- Acceso motorizado	C (sobre caminos de dominio público)	C (sobre caminos de dominio público)	C (sobre caminos de dominio público)
Explotación de recursos primarios			
- Agricultura de secano y pastizal	A	A	A
- Regadío a cielo abierto	A	A	A
- Regadío bajo protección	Ph	A	A
- Viveros	Ph	A	A
- Nuevos regadíos	A	A	A
- Agricultura ecológica	A	A	A
- Ganadería extensiva	A	A	A
- Ganadería industrial	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)
- Construcciones de nueva planta y ampliaciones, ligadas a la explotación	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)
- Mantenimiento de construcciones ligadas a la explotación	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)
- Comercialización de productos agropecuarios	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)

- Actividad silvícola de conservación	A	A	A
- Explotación silvícola productiva	C (ateniéndose a criterios paisajísticos)	C (ateniéndose a criterios paisajísticos)	C (ateniéndose a criterios paisajísticos)
- Repoblación Forestal	C (con especies autóctonas y ateniéndose a criterios paisajísticos)	C (con especies autóctonas y ateniéndose a criterios paisajísticos)	C (con especies autóctonas y ateniéndose a criterios paisajísticos)
- Roturaciones para cultivos	C (sobre campos abandonados)	C (sobre campos abandonados)	C (sobre campos abandonados)
- Caza	C (conforme a la legislación vigente)	C (conforme a la legislación vigente)	C (conforme a la legislación vigente)
- Actividad extractiva (obtención y primera transformación)	Ph	C (ateniéndose a requerimientos ambientales)	C (ateniéndose a requerimientos ambientales)
- Elaboración de materiales de construcción	Ph	C (ateniéndose a requerimientos ambientales)	C (ateniéndose a requerimientos ambientales)
Actividades complementarias rurales			
- Agroturismo	C (sobre edificaciones rurales tradicionales rehabilitadas)	C (sobre edificaciones rurales tradicionales rehabilitadas)	C (sobre edificaciones rurales tradicionales rehabilitadas)
- Hoteles rurales	C (sobre edificaciones rurales tradicionales rehabilitadas)	C (sobre edificaciones rurales tradicionales rehabilitadas)	C (sobre edificaciones rurales tradicionales rehabilitadas)
- Restaurantes	Ph	Ph	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)
- Áreas de acampada	Ph	Ph	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)
Industria			
- Transformación agraria	Ph	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)
- Industria general y almacén (con edificaciones)	Ph	Ph	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)
- Depósitos de residuos inertes, materiales, maquinaria y vehículos	Ph	Ph	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)
Equipamientos			
- Equipamientos sociales (instalaciones defensa y seguridad; interés social; deportivas y ocio; estaciones de servicio)	Ph	Ph	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)

- Picaderos	Ph	Ph	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)
- Residencias caninas	Ph	Ph	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)
- Instalaciones para deportes con motor (autocross, motocross)	Ph	Ph	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)
Infraestructuras y servicios públicos⁸			
- Pequeñas infraestructuras	Ph (excepto infraestructuras de energías renovables y de abastecimiento de aguas para uso doméstico y turismo rural; otras infraestructuras de energías renovables, previo estudio de impacto ambiental)	A	A
- Conducciones y tendidos (electricidad, agua, telecomunicaciones)	C (nuevas instalaciones soterradas y siguiendo vías de transporte)	A	A
- Antenas telefonía móvil	C (Plan Especial de antenas)	C (Plan Especial de antenas)	A
- Nuevas carreteras	C (EIA)	C (EIA)	A
- Mejoras de trazado	C (EIA)	C (EIA)	A
- Nuevos caminos	Ph	A	A
- Grandes instalaciones de producción de energía	Ph	C (Previo Plan Especial)	C (Previo Plan Especial)
- Vertederos y otros servicios públicos	Ph	C (Previo Plan Especial)	C (Previo Plan Especial)
Residencial			
- Vivienda unifamiliar aislada, incluidas las prefabricadas y/o desmontables	Ph (excepto rehabilitación de edificios de valor etnográfico o arquitectónico)	Ph (excepto rehabilitación de edificios de valor etnográfico o arquitectónico)	Ph (excepto rehabilitación de edificios de valor etnográfico o arquitectónico)
Cerramientos			
- Cerramientos de parcela	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)

⁸ Sin perjuicio de las infraestructuras y los servicios públicos estatales, autonómicos o locales que señalan los art. 25. a) y 29.2. de LSCAM.

Clave:

A: Uso Aceptado

C: Uso Condicionado

Ph: Uso Prohibido

CAMPIÑAS

TIPOS DE PAISAJE:

- 30. Campiñas minifundistas de la margen derecha del Jarama
- 36. Campiñas del Perales
- 37. Llanos alomados
- 38. Campiñas del Alberche
- 41. Campiñas y cerros del sur metropolitano
- 46. Campiñas del Jarama – Henares
- 50. Valles y cuestas del Anchuelo y el Pantueña
- 56. Cuestas de la Encomienda
- 57. Cuestas de Tarancón
- 60. Rasos de Villaconejos
- 63. Vertientes bajas de la Mesa de Ocaña

USOS	NIVELES DE VALORACIÓN		
	ALTO	MEDIO	BAJO
Protección, educación ambiental y acercamiento a la naturaleza			
- Preservación estricta	A	A	A
- Conservación activa	A	A	A
- Actividades científicas y de investigación	A	A	A
- Educación ambiental y excursionismo	C (sobre caminos y senderos de dominio público)	C (sobre caminos y senderos de dominio público)	C (sobre caminos y senderos de dominio público)
- Regeneración del paisaje	A	A	A
- Acceso motorizado	C (sobre caminos de dominio público)	C (sobre caminos de dominio público)	C (sobre caminos de dominio público)
Explotación de recursos primarios			
- Agricultura de secano y pastizal	A	A	A
- Regadío a cielo abierto	A	A	A
- Regadío bajo protección	Ph	A	A
- Viveros	Ph	A	A
- Nuevos regadíos	A	A	A
- Agricultura ecológica	A	A	A
- Ganadería extensiva	A	A	A

- Ganadería industrial	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)
- Construcciones de nueva planta y ampliaciones, ligadas a la explotación	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)
- Mantenimiento de construcciones ligadas a la explotación	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)
- Comercialización de productos agropecuarios	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)
- Actividad silvícola de conservación	A	A	A
- Explotación silvícola productiva	C (ateniéndose a criterios paisajísticos)	C (ateniéndose a criterios paisajísticos)	C (ateniéndose a criterios paisajísticos)
- Repoblación Forestal	C (con especies autóctonas y ateniéndose a criterios paisajísticos)	C (con especies autóctonas y ateniéndose a criterios paisajísticos)	C (con especies autóctonas y ateniéndose a criterios paisajísticos)
- Roturaciones para cultivos	C (sobre campos abandonados)	C (sobre campos abandonados)	C (sobre campos abandonados)
- Caza	C (conforme a la legislación vigente)	C (conforme a la legislación vigente)	C (conforme a la legislación vigente)
- Actividad extractiva (obtención y primera transformación)	Ph	C (ateniéndose a requerimientos ambientales)	C (ateniéndose a requerimientos ambientales)
- Elaboración de materiales de construcción	Ph	C (ateniéndose a requerimientos ambientales)	C (ateniéndose a requerimientos ambientales)
Actividades complementarias rurales			
- Agroturismo	C (sobre edificaciones rurales tradicionales rehabilitadas)	C (sobre edificaciones rurales tradicionales rehabilitadas)	C (sobre edificaciones rurales tradicionales rehabilitadas)
- Hoteles rurales	C (sobre edificaciones rurales tradicionales rehabilitadas)	C (sobre edificaciones rurales tradicionales rehabilitadas)	C (sobre edificaciones rurales tradicionales rehabilitadas)
- Restaurantes	Ph	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)
- Áreas de acampada	Ph	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)
Industria			
- Transformación agraria	Ph	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)

- Industria general y almacén (con edificaciones)	Ph	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)
- Depósitos de residuos inertes, materiales, maquinaria y vehículos	Ph	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)
Equipamientos			
- Equipamientos sociales (instalaciones defensa y seguridad; interés social; deportivas y ocio; estaciones de servicio)	Ph	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)
- Picaderos	Ph	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)
- Residencias caninas	Ph	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)
- Instalaciones para deportes con motor (autocross, motocross)	Ph	Ph	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)
Infraestructuras y servicios públicos⁹			
- Pequeñas infraestructuras	Ph (excepto infraestructuras de energías renovables y de abastecimiento de aguas para uso doméstico y turismo rural; otras infraestructuras de energías renovables, previo estudio de impacto ambiental)	A	A
- Conducciones y tendidos (electricidad, agua, telecomunicaciones)	C (nuevas instalaciones soterradas y siguiendo vías de transporte)	A	A
- Antenas telefonía móvil	C (Plan Especial de antenas)	C (Plan Especial de antenas)	A
- Nuevas carreteras	C (EIA)	C (EIA)	A
- Mejoras de trazado	C (EIA)	C (EIA)	A
- Nuevos caminos	Ph	A	A
- Grandes instalaciones de producción de energía	Ph	C (Previo Plan Especial)	C (Previo Plan Especial)

⁹ Sin perjuicio de las infraestructuras y los servicios públicos estatales, autonómicos o locales que señalan los art. 25. a) y 29.2. de LSCAM.

- Vertederos y otros servicios públicos	Ph	C (Previo Plan Especial)	C (Previo Plan Especial)
Residencial			
- Vivienda unifamiliar aislada, incluidas las prefabricadas y/o desmontables	Ph (excepto rehabilitación de edificios de valor etnográfico o arquitectónico)	Ph (excepto rehabilitación de edificios de valor etnográfico o arquitectónico)	Ph (excepto rehabilitación de edificios de valor etnográfico o arquitectónico)
Cerramientos			
- Cerramientos de parcela	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)

Clave:

- A:** Uso Aceptado
- C:** Uso Condicionado
- Ph:** Uso Prohibido

DEHESAS Y MONTES DE LA CUENCA SEDIMENTARIA

TIPOS DE PAISAJE:

31. Dehesas, montes y pastaderos de la Cuenca sedimentaria

32. Dehesas y vertientes del Guadarrama

33. Encinares del Perales y el Alberche

34. Dehesas de labor del Perales

USOS	NIVELES DE VALORACIÓN		
	ALTO	MEDIO	BAJO
Protección, educación ambiental y acercamiento a la naturaleza			
- Preservación estricta	A	A	A
- Conservación activa	A	A	A
- Actividades científicas y de investigación	A	A	A
- Educación ambiental y excursionismo	C (sobre caminos y senderos de dominio público)	C (sobre caminos y senderos de dominio público)	C (sobre caminos y senderos de dominio público)
- Regeneración del paisaje	A	A	A
- Acceso motorizado	C (sobre caminos de dominio público)	C (sobre caminos de dominio público)	C (sobre caminos de dominio público)
Explotación de recursos primarios			
- Agricultura de secano y pastizal	A	A	A
- Regadío a cielo abierto	A	A	A
- Regadío bajo protección	Ph	Ph	Ph
- Viveros	Ph	Ph	A
- Nuevos regadíos	C (sobre secanos existentes)	C (sobre secanos existentes)	C (sobre secanos existentes)
- Agricultura ecológica	A	A	A
- Ganadería extensiva	A	A	A
- Ganadería industrial	Ph	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)
- Construcciones de nueva planta y ampliaciones, ligadas a la explotación	C (sólo ampliaciones, según requerimientos formales y de integración paisajística)	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)
- Mantenimiento de construcciones ligadas a la explotación	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)

- Comercialización de productos agropecuarios	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)
- Actividad silvícola de conservación	A	A	A
- Explotación silvícola productiva	C (atendiéndose a criterios paisajísticos)	C (atendiéndose a criterios paisajísticos)	C (atendiéndose a criterios paisajísticos)
- Repoblación Forestal	C (con especies autóctonas y atendiéndose a criterios paisajísticos)	C (con especies autóctonas y atendiéndose a criterios paisajísticos)	C (con especies autóctonas y atendiéndose a criterios paisajísticos)
- Roturaciones para cultivos	C (sobre campos abandonados)	C (sobre campos abandonados)	C (sobre campos abandonados)
- Caza	C (conforme a la legislación vigente)	C (conforme a la legislación vigente)	C (conforme a la legislación vigente)
- Actividad extractiva (obtención y primera transformación)	Ph	Ph	C (atendiéndose a requerimientos ambientales)
- Elaboración de materiales de construcción	Ph	Ph	C (atendiéndose a requerimientos ambientales)
Actividades complementarias rurales			
- Agroturismo	C (sobre edificaciones rurales tradicionales rehabilitadas)	C (sobre edificaciones rurales tradicionales rehabilitadas)	C (sobre edificaciones rurales tradicionales rehabilitadas)
- Hoteles rurales	C (sobre edificaciones rurales tradicionales rehabilitadas)	C (sobre edificaciones rurales tradicionales rehabilitadas)	C (sobre edificaciones rurales tradicionales rehabilitadas)
- Restaurantes	Ph	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)
- Áreas de acampada	Ph	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)
Industria			
- Transformación agraria	Ph	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)
- Industria general y almacén (con edificaciones)	Ph	Ph	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)
- Depósitos de residuos inertes, materiales, maquinaria y vehículos	Ph	Ph	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)
Equipamientos			

- Equipamientos sociales (instalaciones defensa y seguridad; interés social; deportivas y ocio; estaciones de servicio)	Ph	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)
- Picaderos	Ph	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)
- Residencias caninas	Ph	Ph	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)
- Instalaciones para deportes con motor (autocross, motocross)	Ph	Ph	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)
Infraestructuras y servicios públicos¹⁰			
- Pequeñas infraestructuras	Ph (excepto infraestructuras de energías renovables y de abastecimiento de aguas para uso doméstico y turismo rural; otras infraestructuras de energías renovables, previo estudio de impacto ambiental)	Ph (excepto infraestructuras de energías renovables y de abastecimiento de aguas para uso doméstico y turismo rural; otras infraestructuras de energías renovables, previo estudio de impacto ambiental)	A
- Conducciones y tendidos (electricidad, agua, telecomunicaciones)	C (nuevas instalaciones soterradas y siguiendo vías de transporte)	A	A
- Antenas telefonía móvil	Ph	C (Plan Especial de antenas)	A
- Nuevas carreteras	C (EIA)	C (EIA)	A
- Mejoras de trazado	C (EIA)	C (EIA)	A
- Nuevos caminos	Ph	C (EIA)	A
- Grandes instalaciones de producción de energía	Ph	C (Previo Plan Especial)	A
- Vertederos y otros servicios públicos	Ph	C (Previo Plan Especial)	C (Previo Plan Especial)
Residencial			
- Vivienda unifamiliar aislada, incluidas las prefabricadas y/o desmontables	Ph (excepto rehabilitación de edificios de valor etnográfico o arquitectónico)	Ph (excepto rehabilitación de edificios de valor etnográfico o arquitectónico)	Ph (excepto rehabilitación de edificios de valor etnográfico o arquitectónico)
Cerramientos			

¹⁰ Sin perjuicio de las infraestructuras y los servicios públicos estatales, autonómicos o locales que señalan los art. 25. a) y 29.2. de LSCAM.

- Cerramientos de parcela	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)
---------------------------	---	---	---

Clave:

A: Uso Aceptado

C: Uso Condicionado

Ph: Uso Prohibido

VEGAS Y VEGUILLAS

TIPOS DE PAISAJE:

- 35. Ríos y arroyos de las campiñas y dehesas del Perales y el Alberche
- 39. Riberas y vegas del Alberche
- 42. Jarama – Manzanares
- 44. Bajo Jarama
- 45. Jarama medio
- 47. Vegas y terrazas del Henares
- 53. Veguillas alcarreñas
- 55. Vegas del Tajuña
- 61. Río Tajo aguas arriba del Jarama
- 62. Río Tajo aguas abajo del Jarama

USOS	NIVELES DE VALORACIÓN		
	ALTO	MEDIO	BAJO
Protección, educación ambiental y acercamiento a la naturaleza			
- Preservación estricta	A	A	A
- Conservación activa	A	A	A
- Actividades científicas y de investigación	A	A	A
- Educación ambiental y excursionismo	C (sobre caminos y senderos de dominio público)	C (sobre caminos y senderos de dominio público)	C (sobre caminos y senderos de dominio público)
- Regeneración del paisaje	A	A	A
- Acceso motorizado	C (sobre caminos de dominio público)	C (sobre caminos de dominio público)	C (sobre caminos de dominio público)
Explotación de recursos primarios			
- Agricultura de secano y pastizal	A	A	A
- Regadío a cielo abierto	A	A	A
- Regadío bajo protección	Ph	A	A
- Viveros	Ph	A	A
- Nuevos regadíos	C (sobre secanos existentes)	C (sobre secanos existentes)	C (sobre secanos existentes)
- Agricultura ecológica	A	A	A
- Ganadería extensiva	A	A	A

- Ganadería industrial	Ph	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)
- Construcciones de nueva planta y ampliaciones, ligadas a la explotación	C (sólo ampliaciones, según requerimientos formales y de integración paisajística)	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)
- Mantenimiento de construcciones ligadas a la explotación	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)
- Comercialización de productos agropecuarios	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)
- Actividad silvícola de conservación	A	A	A
- Explotación silvícola productiva	C (ateniéndose a criterios paisajísticos)	C (ateniéndose a criterios paisajísticos)	C (ateniéndose a criterios paisajísticos)
- Repoblación Forestal	C (con especies autóctonas y ateniéndose a criterios paisajísticos)	C (con especies autóctonas y ateniéndose a criterios paisajísticos)	C (con especies autóctonas y ateniéndose a criterios paisajísticos)
- Roturaciones para cultivos	C (sobre campos abandonados)	C (sobre campos abandonados)	C (sobre campos abandonados)
- Caza	C (conforme a la legislación vigente)	C (conforme a la legislación vigente)	C (conforme a la legislación vigente)
- Actividad extractiva (obtención y primera transformación)	Ph	Ph	C (ateniéndose a requerimientos ambientales)
- Elaboración de materiales de construcción	Ph	Ph	C (ateniéndose a requerimientos ambientales)
Actividades complementarias rurales			
- Agroturismo	C (sobre edificaciones rurales tradicionales rehabilitadas)	C (sobre edificaciones rurales tradicionales rehabilitadas)	C (sobre edificaciones rurales tradicionales rehabilitadas)
- Hoteles rurales	C (sobre edificaciones rurales tradicionales rehabilitadas)	C (sobre edificaciones rurales tradicionales rehabilitadas)	C (sobre edificaciones rurales tradicionales rehabilitadas)
- Restaurantes	Ph	C (según requerimientos formales y de integración paisajística) Ph (tipo 53)	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)
- Áreas de acampada	Ph	C (según requerimientos formales y de integración paisajística) Ph (tipo 53)	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)
Industria			

- Transformación agraria	Ph	C (según requerimientos formales y de integración paisajística) Ph (tipo 53)	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)
- Industria general y almacén (con edificaciones)	Ph	Ph	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)
- Depósitos de residuos inertes, materiales, maquinaria y vehículos	Ph	Ph	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)
Equipamientos			
- Equipamientos sociales (instalaciones defensa y seguridad; interés social; deportivas y ocio; estaciones de servicio)	Ph	Ph	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)
- Picaderos	Ph	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)
- Residencias caninas	Ph	Ph	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)
- Instalaciones para deportes con motor (autocross, motocross)	Ph	Ph	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)
Infraestructuras y servicios públicos¹¹			
- Pequeñas infraestructuras	Ph (excepto infraestructuras de energías renovables y de abastecimiento de aguas para uso doméstico y turismo rural; otras infraestructuras de energías renovables, previo estudio de impacto ambiental)	Ph (excepto infraestructuras de energías renovables y de abastecimiento de aguas para uso doméstico y turismo rural; otras infraestructuras de energías renovables, previo estudio de impacto ambiental)	A
- Conducciones y tendidos (electricidad, agua, telecomunicaciones)	C (nuevas instalaciones soterradas y siguiendo vías de transporte)	A	A
- Antenas telefonía móvil	Ph	C (Plan Especial de antenas)	A
- Nuevas carreteras	C (EIA)	C (EIA)	A
- Mejoras de trazado	C (EIA)	C (EIA)	A

¹¹ Sin perjuicio de las infraestructuras y los servicios públicos estatales, autonómicos o locales que señalan los art. 25. a) y 29.2. de LSCAM.

- Nuevos caminos	Ph	C (EIA)	A
- Grandes instalaciones de producción de energía	Ph	C (Previo Plan Especial)	A
- Vertederos y otros servicios públicos	Ph	C (Previo Plan Especial)	C (Previo Plan Especial)
Residencial			
- Vivienda unifamiliar aislada, incluidas las prefabricadas y/o desmontables	Ph (excepto rehabilitación de edificios de valor etnográfico o arquitectónico)	Ph (excepto rehabilitación de edificios de valor etnográfico o arquitectónico)	Ph (excepto rehabilitación de edificios de valor etnográfico o arquitectónico)
Cerramientos			
- Cerramientos de parcela	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)	C (según requerimientos formales y de integración paisajística)

Clave:

- A:** Uso Aceptado
- C:** Uso Condicionado
- Ph:** Uso Prohibido

VI. EL PROCESO DE PARTICIPACIÓN PÚBLICA. LA PERCEPCIÓN SOCIAL DEL PAISAJE: ENCUESTA SOBRE EL PAISAJE DE LA COMUNIDAD DE MADRID

VI.1. RAZONES PARA INCORPORAR LA CONSULTA Y PARTICIPACIÓN PÚBLICA AL PROYECTO

En los últimos años se ha afianzado el acuerdo sobre la necesidad de que cualquier plan o proyecto de contenido social, económico o territorial se defina con la incorporación de la población y de los actores sociales. Se trata con ello de conseguir que los planes respondan a una determinada visión compartida del futuro, resultado de un proceso previo de concertación de voluntades. El reto consiste cada vez más en gestionar el elevado número de agentes implicados en un territorio, con lógicas de actuación diversas y frecuentemente contradictorias (BELIL, 2003; 112).

Este acuerdo sobre la pertinencia de la participación enlaza con una línea de pensamiento político, técnico e incluso científico, que reclama la urgencia de introducir cambios metodológicos significativos en los procesos tradicionales de planificación.

Todas estas reflexiones parten del convencimiento de que, para alcanzar objetivos ambiciosos como los que implica la ordenación y gestión territorial del paisaje, no es suficiente la iniciativa de las administraciones públicas o de una élite política o cultural, sino que es preciso que una mayoría de los agentes económicos y sociales apoyen, en mayor o menor medida, el proyecto (ZNACHI; 2002, 292; BORJA, 2003; 92). No se trata sólo de que la iniciativa parta de la ciudadanía o del tejido asociativo, pero sí de que se incorporen desde los momentos iniciales de la formulación de los planes y programas.

La participación pública debe, por consiguiente, formar parte de cualquier proceso de planificación de contenido territorial, tanto de los que ponen énfasis en la sostenibilidad, como de los destinados a la gestión de factores ambientales. La incorporación de los agentes sociales es si cabe más necesaria en cualquier proyecto relacionado con el paisaje, un concepto definido por la Convención Europea del Paisaje como “una parte del territorio tal y como es percibida por la población, y cuyo carácter resulta de la acción de factores naturales y/o humanos y de sus interrelaciones”. Paisaje no debe ser entendido, por tanto, como sinónimo de territorio, sino como su faz percibida por los que lo viven y lo visitan. Se sitúa, de hecho, en un punto de encuentro entre lo subjetivo y lo objetivo, entre las percepciones y preferencias individuales y los procesos materiales, entre la naturaleza y la sociedad. El paisaje es también la expresión morfológica y visible de la permanente construcción humana de la naturaleza, la imagen individual y colectiva de las formas del territorio (MATA; GÓMEZ MENDOZA; FERNÁNDEZ MUÑOZ; 2001). Por tanto, captar la percepción de la población debe convertirse, junto a la caracterización de los factores naturales y humanos que configuran la fisonomía del territorio, en una parte fundamental de cualquier estudio de contenido paisajístico. Así lo establece de manera expresa la Convención Europea, un avance significativo al ser este documento el primer tratado internacional específicamente dedicado a la política de paisaje.

La incorporación de la participación a los proyectos de paisaje se enfrenta a importantes lagunas derivadas de la insuficiente experiencia en la formulación y aplicación de este tipo de planeamiento. Partiendo de estas lagunas pero contando con un equipo que atesora un importante bagaje y experiencia en la puesta en marcha de procesos de participación a todas las escalas (regional, subregional y local) se propone un método de trabajo para incorporar la participación pública al proceso de análisis y evaluación del paisaje de la Comunidad de Madrid.

VI.2. DEFINICIÓN DEL CONTENIDO, ALCANCE E INVOLUCRADOS EN EL PROCESO DE CONSULTA Y PARTICIPACIÓN.

La experiencia acumulada en el desarrollo de procesos de participación permite anticipar que su contenido y alcance queda muy condicionado por el esfuerzo económico y los recursos destinados a al mismo, un indicador que permite objetivar su posible alcance. El proyecto “Análisis diagnóstico y evaluación de la calidad del paisaje de la Comunidad de Madrid para el establecimiento de criterios de protección y ordenación del territorio” presenta unos ambiciosos objetivos de caracterización y evaluación que permiten proponer un proceso de participación ambicioso en lo metodológico y en la aportación de conocimiento, pero limitado en los métodos y alcance.

El Convenio Europeo del Paisaje y el artículo 31 de la ley4/2004 incorpora el compromiso de establecer objetivos de calidad paisajística (OCP), definidos como “la formulación por las autoridades públicas competentes, para un determinado paisaje, de las aspiraciones de las poblaciones en cuanto se refiere a las características del entorno en el que viven”. Cualquier estudio de paisaje requiere, por tanto, un primer esfuerzo para captar la percepción de individuos y agentes sociales sobre los valores y las aspiraciones en relación con el paisaje. La experiencia adquirida permite anticipar que, además de los OCP, el proceso de participación situará su énfasis, al menos, en las siguientes dimensiones:

- **Dimensión identitaria del paisaje:** Elementos que, a juicio de la población, caracterizan el paisaje, hitos y parajes que mejor expresan la personalidad del paisaje, y los valores que se le atribuyen.

- **Dimensión dinámica y visual del paisaje:** Valoración social de los procesos con incidencia paisajística, así como los problemas y conflictos que le afectan.
- **Aspiraciones paisajísticas:** Cuál es el paisaje deseado por la población
- **Dimensión propositiva:** Valoración y priorización de las líneas de actuación prioritarias para la gestión, ordenación y protección del paisaje.

VI.3. LA ENCUESTA SOBRE EL PAISAJE DE LA COMUNIDAD DE MADRID

La población o agentes sociales involucrados en un proceso de participación condiciona la credibilidad del plan y, en buena medida, su utilidad. El término partes interesadas, utilizado en la literatura sobre participación, es relativamente ambiguo en el contexto de un plan de paisaje, donde la práctica totalidad de la población puede considerarse interesada. Se debe optar primero entre fomentar una participación de base individual o bien apoyarse en los actores y agentes sociales.

La escala regional del presente proyecto, junto con sus limitados recursos aconsejan escoger la consulta directa a la ciudadanía. Se asume que responder a objetivos tan ambiciosos como captar la dimensión identitaria del paisaje, valorar sus dinámicas, identificar líneas de actuación prioritarias para su gestión y ordenación y, sobre todo, identificar las aspiraciones paisajísticas de la población exige realizar un esfuerzo que permita enriquecer las visiones de las personas más implicadas, con la percepción del conjunto de la sociedad.

Se ha considerado necesario realizar una encuesta dirigida al conjunto de la población como herramienta para obtener un panorama de

la visión social del paisaje. Se pretende captar la opinión del mayor número posible de ciudadanos, evitando los sesgos que podía introducir la participación centrada en los sectores más informados y movilizados de la sociedad y aproximarnos a la percepción que la población tiene de sus paisajes.

Se ha definido para ello una muestra representativa del conjunto de la población de la Comunidad de Madrid, mediante un muestreo aleatorio estratificado con el fin evitar desviaciones en función de la zona de residencia, la edad y el sexo. El cuestionario incluye preguntas abiertas con posibilidad de respuestas espontáneas, cuyo objetivo es recoger la percepción de la población, evitando ofrecer un listado previo de elementos, lugares o parajes característicos, y miradores o itinerarios que pudieran condicionar el resultado. No obstante, para aquellas cuestiones referidas a la identificación de dinámicas y procesos de degradación del paisaje se considera necesario proponer una relación amplia pero cerrada de problemas que permita identificar de modo jerarquizado las dinámicas territoriales que juicio de la población tienen mayores efectos paisajísticos. La experiencia de procesos de consulta desarrollados en otros territorios aconseja también predefinir en la encuesta las posibles estrategias y acciones necesarias para salvaguardar los valores del paisaje, y procurar su mejora y recuperación.

VI.3.1. La muestra

Ámbito: Comunidad de Madrid.

Universo: Población de la Comunidad de Madrid mayor de edad

Muestra: 365 entrevistas.

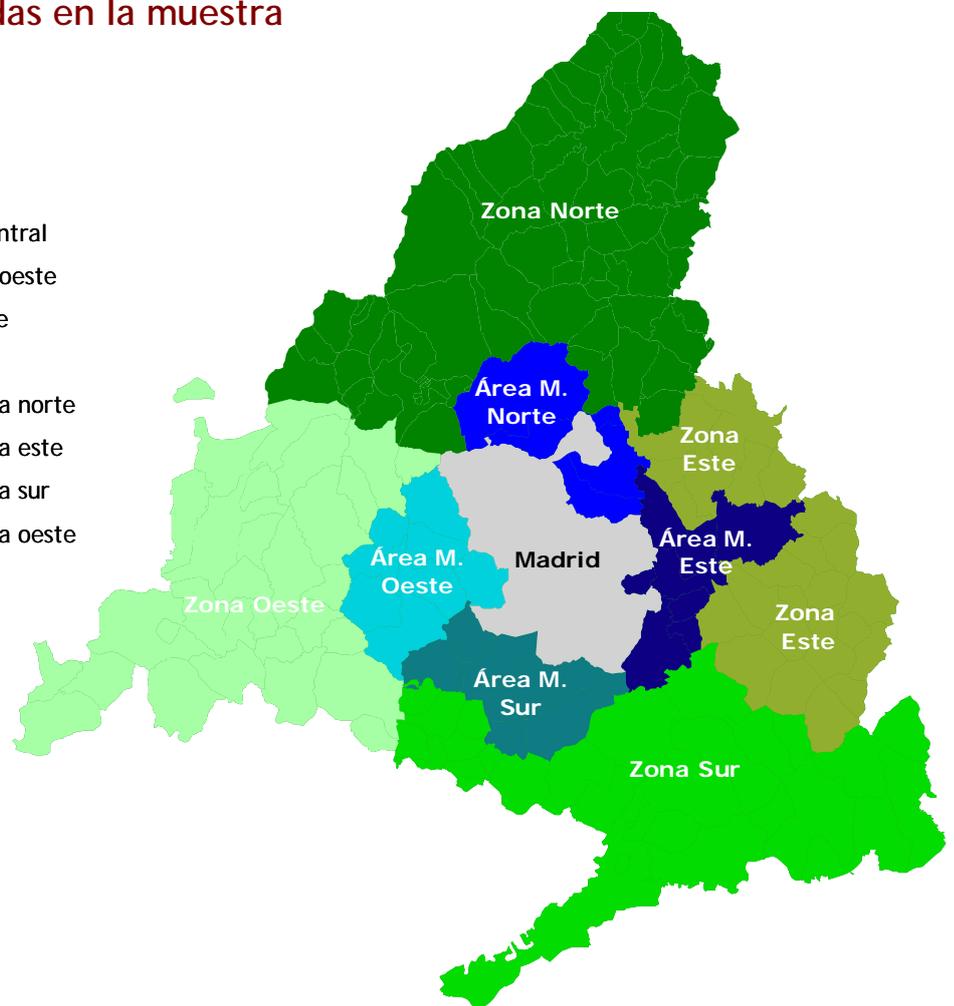
Error de muestreo: + 5,23 %, calculado bajo la hipótesis de un universo infinito, con la mayor incertidumbre posible ($p=q=50$), y un margen de confianza de 95,5%.

La recogida de información se realizó mediante entrevistas telefónicas asistidas por ordenador (CATI).

Con el fin de afinar en el análisis de los resultados se ha considerado necesario que la muestra sea representativa por diferentes ámbitos territoriales de la Comunidad de Madrid. Para ello se ha dividido el ámbito de estudio en nueve áreas que comparten unas determinadas características urbanísticas, territoriales y sociales.

Las zonas consideradas en la muestra

- 1 Madrid: almendra central
- 2 Madrid: periferia noroeste
- 3 Madrid: periferia este
- 4 Madrid: periferia sur
- 5 Corona metropolitana norte
- 6 Corona metropolitana este
- 7 Corona metropolitana sur
- 8 Corona metropolitana oeste
- 9 Zona norte
- 10 Zona este
- 11 Zona sur
- 12 Zona oeste



VI.3.2. El cuestionario

Carta de presentación:

La Comunidad Autónoma de Madrid y la Universidad Autónoma de Madrid están realizando una investigación sobre las características que, en opinión de los ciudadanos, tiene el paisaje de la Comunidad de Madrid, con el objetivo de ayudar a mantener y mejorar la calidad del paisaje de la Comunidad.

1. Por favor, piense en los paisajes que pueden ser observados en la Comunidad de Madrid. Con qué palabras describiría los rasgos más característicos (usted identificaría) del paisaje de la Comunidad de Madrid? *(Indique dos rasgos relevantes)* **Anotar respuestas literalmente.**

1.
2.

2. En qué medida el paisaje de la Comunidad de Madrid podría ser descrito con los términos siguientes:

	Mucho	Bastan.	Poco	Nada
2.1. Diverso	4	3	2	1
2.2. Montañoso	4	3	2	1
2.3. Urbanizado	4	3	2	1
2.4. Arbolado	4	3	2	1
2.5. Natural	4	3	2	1
2.6. Degradado	4	3	2	1
2.7. Agrícola y rural	4	3	2	1
2.8. Monótono	4	3	2	1
2.9. Dinámico	4	3	2	1
2.10. Bien conservado	4	3	2	1
2.11. Valioso	4	3	2	1
2.12. Banal	4	3	2	1
2.13. Llano	4	3	2	1
2.14. Con mucha agua	4	3	2	1
2.15. Con mucha vegetación	4	3	2	1
2.16. Con muchas infraestructuras (puentes,	4	3	2	1

carreteras, viales, etc.)				
---------------------------	--	--	--	--

3. Cuáles son las tres palabras que a su juicio mejor describen el paisaje que usted contempla en sus recorridos diarios? **Anotar literalmente.**

1.
2.
3.

4. ¿Y cuáles son las tres palabras que a su juicio mejor describen el paisaje que usted contempla en la Comunidad de Madrid en los recorridos más habituales que realiza cuando se desplaza en sus días libres?

1.
2.
3.

5. Indique 4 **lugares (parajes, ámbitos o espacios)** que le gusten especialmente en la Comunidad de Madrid por la calidad de sus paisajes. **Anotar literalmente procurando recoger información que permita localizar el lugar referido.**

1.
2.
3.
4.

6. Indique 4 **lugares (parajes, ámbitos o espacios)** que le desagraden especialmente en la Comunidad de Madrid por la calidad de sus paisajes. **Anotar literalmente procurando recoger información que permita localizar el lugar referido.**

1.
2.
3.
4.

7. ¿Considera que el paisaje de la Comunidad de Madrid se conserva en buen estado?

1. Nada en absoluto
2. Algo
3. Bastante
4. Mucho

8. ¿Considera que el paisaje del municipio en el que usted reside y de los municipios más próximos se conserva en buen estado?

1. Nada en absoluto
2. Algo
3. Bastante
4. Mucho

9. ¿Considera que en los últimos años se ha acelerado la pérdida de calidad del paisaje de la Comunidad de Madrid?

1. Nada en absoluto
2. Algo
3. Bastante
4. Mucho

10. Le pedimos que piense en los paisajes de la Comunidad de Madrid en general. ¿En qué medida están caracterizados por los siguientes rasgos? *Incluir escala de respuesta: Nada, algo, bastante mucho)*

	Mucho	Algo	Poco	Nada
10.1. El aumento de la superficie urbanizada.				
10.2. El incremento de la cantidad de infraestructuras de transporte (carreteras, ferrocarriles, puentes, viales, etc.).				
10.3. La falta de calidad arquitectónica en los nuevos barrios y crecimientos de las ciudades y pueblos.				
10.5. La pérdida de diversidad y variedad: todo parece igual.				
10.6. La degradación del paisaje por la presencia excesiva de visitantes.				

10.7. La desaparición de arbolado, bosques y superficies forestales.				
10.8. La presencia excesiva de viviendas unifamiliares (chales, adosados, urbanizaciones, etc.).				
10.9. El abandono de los cultivos agrícolas.				
10.11. Los incendios forestales.				
10.12. La aparición de centros comerciales, empresariales y polígonos industriales de escasa calidad arquitectónica exterior.				
10.13. La presencia de elementos artificiales en lugares de mucha visibilidad (antenas, tendidos eléctricos...)				
10.1.4. La pérdida de calidad de las aguas y de los ríos.				
10.15. La falta de protección de los espacios de mayor valor paisajístico.				
10.1.6. El aumento de las edificaciones aisladas en el campo.				
10.17. La existencia de un excesivo número de vertederos y de vertidos en los espacios rurales.				

10. Le pedimos que piense en el paisaje de la zona y municipio donde reside. ¿En qué medida está caracterizado por los siguientes rasgos? *Incluir escala de respuesta: Nada, algo, bastante mucho)*

	Mucho	Algo	Poco	Nada
11.1. El aumento de la superficie urbanizada.				
11.2. El incremento de la cantidad de infraestructuras de transporte (carreteras, ferrocarriles, puentes, viales, etc.).				
11.3. La falta de calidad arquitectónica en los nuevos barrios y crecimientos de las ciudades y pueblos.				
11.4. La excesiva densidad de tendidos eléctricos.				
11.5. La pérdida de diversidad y variedad: todo parece igual.				
11.6. La degradación del paisaje por la presencia excesiva de visitantes.				
11.7. La desaparición de arbolado, bosques y superficies forestales.				
11.8. La presencia excesiva de viviendas unifamiliares				

(chalets, adosados, urbanizaciones, etc.).				
11.9. El abandono de los cultivos agrícolas.				
11.10. Los impactos visuales de las infraestructuras de transporte.				
11.11. Los incendios forestales.				
11.12. La aparición de centros comerciales, empresariales y polígonos industriales de escasa calidad arquitectónica exterior.				
11.13. La aparición de antenas, vallas publicitarias y otros elementos artificiales en lugares de mucha visibilidad.				
11.1.4. La pérdida de calidad de las aguas y de los ríos.				
11.15. La falta de protección de los espacios de mayor valor paisajístico.				
11.1.6. El aumento de las edificaciones aisladas en el campo.				
11.17. La existencia de un excesivo número de vertederos y de vertidos en los espacios rurales.				

12. Defina 4 líneas de actuación para mantener los valores o regenerar y proteger / poner en valor el paisaje de los municipios más próximos?

	Mucho	Algo	Poco	Nada
12.1. Limitar la urbanización				
12.3. Incorporar criterios paisajísticos a los crecimientos urbanos				
12.4. Regenerar los espacios degradados				
12.5. Enterrar los tendidos eléctricos				
12.6. Limitar los crecimientos urbanos dispersos (urbanizaciones) y promover crecimientos más densos y compactos				
12.7. Limitar la construcción de infraestructuras				
12.8. Restringir la edificación aislada en el campo (naves, chalets, industrias)				
12.9. Forestar las superficies desarboladas				
12.10. Conservar los cultivos agrarios				
12.11. Eliminar o restringir la publicidad exterior en las				

carreteras (carteles, rótulos, ...)				
12.12 Aportar información sobre las características de los paisajes por los que se circula				
12.13. Ampliar la red de espacios naturales protegidos				
12.14. Limitar las actividades extractivas (graveras, canteras, ...)				
12.15. Eliminar y regenerar vertederos y eliminar vertidos				

13. Le pedimos que identifique el paisaje de un lugar que le parezca el más característico de:

- 13.1. La Comunidad de Madrid:
- 13.2. La zona o comarca donde usted vive:
- 13.3. El pueblo o localidad donde reside:

14. Piense, por favor, en uno de los lugares que le parecen más degradados de la comunidad de Madrid. Indique el problema que le afecta y la medida que adoptaría para mejorar el paisaje de ese lugar.

- 14.1. Identificar el lugar:
- 14.2. Identificar el problema:
- 14.3. Identificar la medida que propone:

VI.3.3. El trabajo de campo

El calendario utilizado para la ejecución de las diferentes tareas realizadas ha sido el siguiente:

- Preparación del trabajo de campo: Del día 23 al 26 de Junio
- Briefing: Día 26 de Junio de 2.006
- Recogida de información: Del día 28 de Junio al 6 de Julio de 2006.
- Supervisión: Del día 28 de Junio al 6 de Julio de 2006.
- Codificación: Del día 7 de Julio al 2 de Agosto de 2.006. Falta plan de códigos.

- Tratamiento informático de los datos: Del día 26 de Junio al día 4 de Agosto de 2.006

El equipo humano que ha participado en el trabajo se describe seguidamente:

- 1 Técnico de estudios
- 1 Responsable de proceso de datos
- 1 Responsable de Codificación
- 1 Jefe de campo estudios telefónicos
- 3 Supervisores
- 15 Entrevistadores
- 4 Codificadores

La lectura y explicación del cuestionario, así como el método de trabajo, fueron comunicados, personalmente, por el técnico responsable del estudio al Jefe de campo de estudios telefónicos, a los supervisores y al equipo de entrevistadores.

Dentro de la dinámica del briefing, cada encuestadora cumplimentó varios cuestionarios de prueba en pantalla para familiarizarse con las preguntas que tenían que realizar.

La tabla siguiente muestra la distribución de las 365 entrevistas realizadas en función de las cuotas establecidas para la realización del estudio.

Género	Hombre		
Edad	18 a 34	35 a 49	50 y más
Área metropolitana	32	24	30
Municipios no metropolitanos	34	30	28
Total Comunidad de Madrid	66	54	58

Género	Mujer		
Edad	18 a 34	35 a 49	50 y más
Área metropolitana	32	25	39
Municipios no metropolitanos	33	28	30
Total Comunidad de Madrid	65	53	69

En total, se realizaron 9.360 contactos. La tabla siguiente muestra un resumen de los mismos.

Completas	365
Citas.....	1.465
Comunica	436
No contesta	4.730
Abandonada con motivos.....	237
Teléfono conectado a fax	99
Teléfono inexistente.....	352
Contestador automático	451
No acepta.....	928
Fuera de cuota	154
No es teléfono de hogar	101
Menor de 18 años.....	4
No es su lugar de residencia habitual	38

Total 9.360

La duración media de las entrevistas realizadas ha sido de 13,63 minutos y la duración de los contactos no válidos ha sido de 1,26 minutos.

El control de la calidad del trabajo se realizó mediante la supervisión de las entrevistas en el momento de su realización.

El supervisor no sólo escucha la entrevista, sino que, simultáneamente, está viendo en pantalla el cuestionario que se

realiza en ese momento. De este modo se pueden corregir los errores que pueda cometer la encuestadora de forma inmediata.

En total, se ha supervisado el 10% de las entrevistas realizadas.

La grabación informática se realizó en el momento de la cumplimentación de la entrevista, ya que se ha utilizado la metodología CATI para la recogida de información.

La mayor dificultad que nos hemos encontrado durante el trabajo de campo, la planteaba la pregunta P14, en la que se pedía al entrevistado que pensara en los paisajes naturales de la Comunidad de Madrid que estuvieran más degradados. Los entrevistados centraban sus respuestas en paisajes degradados urbanos, debido a la falta de conocimiento de paisajes naturales, haciendo referencia a que en su cotidianidad no son los más frecuentes.

Las fechas de codificación han sido del día 7 de julio al día 2 de agosto de 2006. Han intervenido: 4 codificadores y la responsable de codificación.

Las fases del trabajo han sido las siguientes:

- La responsable de codificación escuchó el briefing grabado del estudio para conocer los criterios de éste.
- Después, la responsable dio al equipo de codificadores instrucciones sobre los objetivos generales del estudio, una descripción del cuestionario y estableció los criterios de codificación.

- Para la obtención del plan de códigos se procedió a la transcripción de las respuestas a las preguntas abiertas. Se listaron el 100% de los cuestionarios de la muestra.
- Como control de calidad, la responsable de codificación revisó el 20% de la codificación de los cuestionarios realizada.

VI.4. LOS RESULTADOS

Los lugares que gusten especialmente en la Comunidad de Madrid por la calidad de sus paisajes

Ámbito	Nº respuestas
SIERRA DE GUADARRAMA	59
EL RETIRO	42
NAVACERRADA	32
LA PEDRIZA	30
EL ESCORIAL	26
ARANJUEZ	16
RASCAFRIA	11
CENTRO DE MADRID	9
CERCEDILLA	9
CASA DE CAMPO	6
MONTEJO DE LA SIERRA	6
VALLE DEL LOZOYA	6
ALCALÁ DE HENARES	5
BUTRAGO DE LOZOYA	5
VALLE DE LOS CAÍDOS	5
CHINCHÓN	4
CAMPO DE LAS NACIONES	3
EL PARDO	3
MIRAFLORES DE LA SIERRA	3
DEHESA DE LA VILLA	2
LA CABRERA	2
LA SILLA DE FELIPE II	2
LAGUNA DE SAN JUAN	2
MONTE DE ABANTOS	2
PANTANO DE SAN JUAN	2
OTROS	72

- Los paisajes preferidos de la Comunidad: La **Sierra de Guadarrama** en general y algunos de sus lugares más emblemáticos.

-El Retiro, el centro de Madrid y la Casa de Campo, los paisajes identitarios de la ciudad de Madrid.

- Los sitios reales de El Escorial y Aranjuez los paisajes más destacados entre los de valor ligado al patrimonio histórico artístico.

Los lugares que gusten especialmente por la calidad de sus paisaje: Los resultados detallados

Ámbito	Nº respuestas
SIERRA DE GUADARRAMA	110
EL ESCORIAL	91
NAVACERRADA	91
ARANJUEZ	82
EL RETIRO	79
LA PEDRIZA	73
CENTRO DE MADRID Y MADRID DE LOS AUSTRIAS	72
LOZOYA, RASCARIA Y EL VALLE DEL LOZOYA	52
SAN MARTÍN DE VALDEIGLESIAS Y ZONA DEL PANTANO DE SAN JUAN	32
CASA DE CAMPO	30
CHINCHÓN	27
CERCEDILLA	26
SIERRA NORTE Y SOMOSIERRA	22
ALCALÁ DE HENARES	20
MONTEJO DE LA SIERRA Y HAYEDO	18
BUITRAGO DE LOZOYA	16
EL PARDO	15
PASEOS DE LA CASTELLANA Y EL PRADO. JARDÍN BOTÁNICO	13
PATONES	12
CAMPO DE LAS NACIONES PARQUE JUAN CARLOS I	11
MIRAFLORES DE LA SIERRA	11
EL ATAZAR	10
PARQUE DEL OESTE Y TEMPLO DE DEBOD	10
MANZANARES DEL REAL	9
MONTE DE ABANTOS	9
PEÑALARA	8
VILLALBA	8
MUSEO DE EL PRADO	7
PUERTOS DE LA MORCUERA Y CANENCIA	7
VALLE Y RÍO ALBERCHE	7
COTOS	6
LA CABRERA	6
RÍO MANZANARES	6
TORRELAGUNA	6
VALLE DE LOS CAÍDOS	6
CUENCA ALTA DEL MANZANARES	5
ZARZALEJO	5
OTROS	245

Los términos que describen el paisaje de la Comunidad

- Predominan claramente las palabras positivas (bonito, bello, bueno...).
- Se describe también el paisaje madrileño con porcentajes significativos como feo, horroroso, contaminado, nefasto o degradado.
- Contraste también entre los que definen el paisaje como seco y árido y aquellos que lo consideran verde y frondoso.
- La dualidad en las descripciones aparece también entre quienes consideran el paisaje fundamentalmente montañoso y de dominante natural y los que opinan que es de dominante urbana.

POR FAVOR, PIENSE EN LOS PAISAJES QUE PUEDEN SER OBSERVADOS EN LA COMUNIDAD DE MADRID. CON QUÉ PALABRAS DESCRIBIRÍA LOS RASGOS MÁS CARACTERÍSTICOS (USTED IDENTIFICARÍA) DEL PAISAJE DE LA COMUNIDAD DE MADRID?

	Porcentaje de respuestas
Bonito, bello, bueno, divino, fenomenal	21,3
Abrupto, seco, desértico, amarillo, árido, poco agua	12,3
Verde, frondoso, arbolado, natural	11,5
Montañoso, monte, sierra	9,0
Urbano, edificios, chalets, carreteras	7,7

Los términos que describen el paisaje de la Comunidad

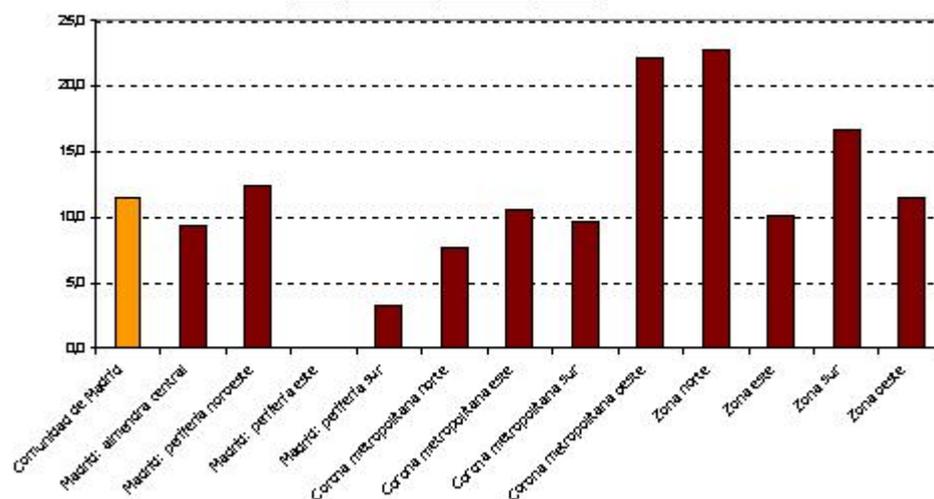
POR FAVOR, PIENSE EN LOS PAISAJES QUE PUEDE SER OBSERVADOS EN LA COMUNIDAD DE MADRID. CON QUÉ PALABRAS DESCRIBIRÍA LOS RASGOS MÁS CARACTERÍSTICOS (¿STED IDENTIFICARÍA) DEL PAISAJE DE LA COMUNIDAD DE MADRID?

	Porcentaje de respuestas
Bonito, bello, bueno, divino, feromonal	21,3
Abrupto, seco, desértico, amarillo, árido, poca agua	12,3
Verde, frondoso, arbolado, natural	11,5
Montañoso, monte, sierra	9,0
Urbano, edificios, chalets, caseríos	7,7
Óreas	5,2
Contraste, Variado, diversidad	4,6
Contaminación, polución, negro, humo, basura	4,4
Feo, horroroso, nefasto	3,0
Aglomeración, superpoblación, agobiante, caos	2,5
Abandonado, desahogado, degradado, sucio	2,5
Monumental, antiguo, reservado, histórico	1,6
Mejorable, escaso, pobre	1,4
Coches / tráfico	1,1
Otros	8,7
No contesta	3,3
	100,0

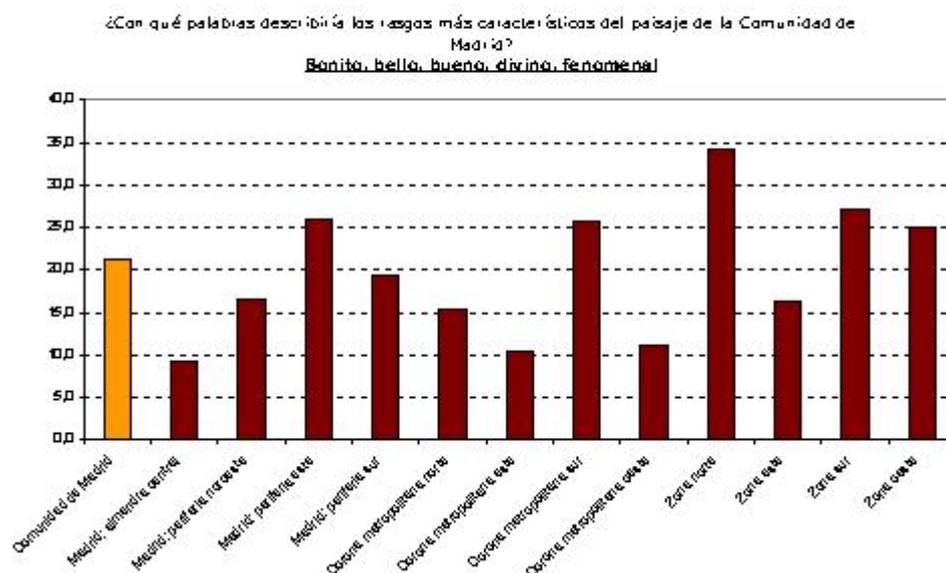
- El carácter natural y arbolado más percibido fuera de la ciudad y la corona metropolitana.

¿Con qué palabras describiría los rasgos más característicos del paisaje de la Comunidad de Madrid?

Verde, frondoso, arbolado, natural



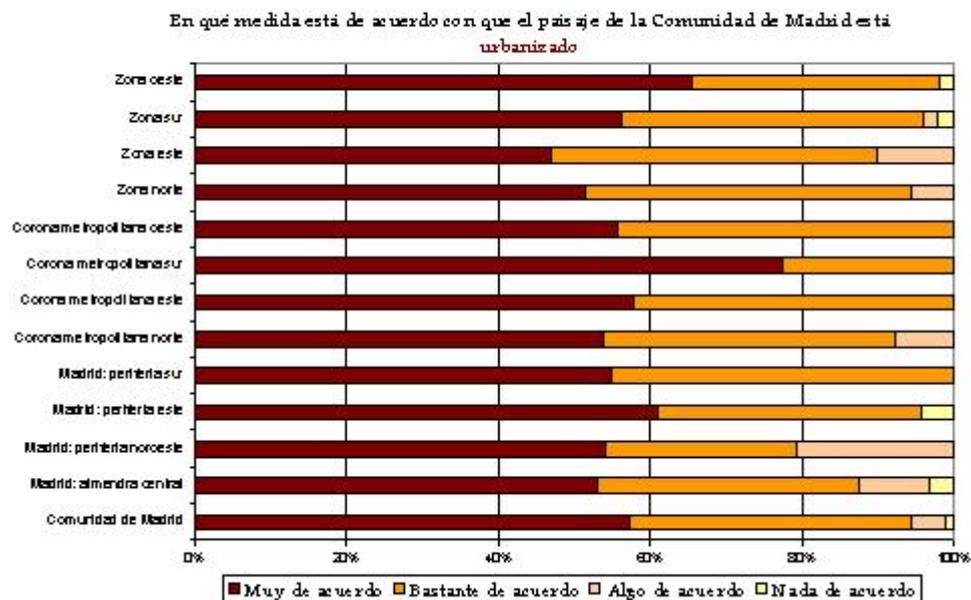
- Las palabras: **Bonito** y **bello** son citadas con mayor frecuencia en los ámbitos rurales y alcanzan su máximo en la zona norte de la Comunidad.



- Un paisaje percibido como urbanizado, diverso y valioso....

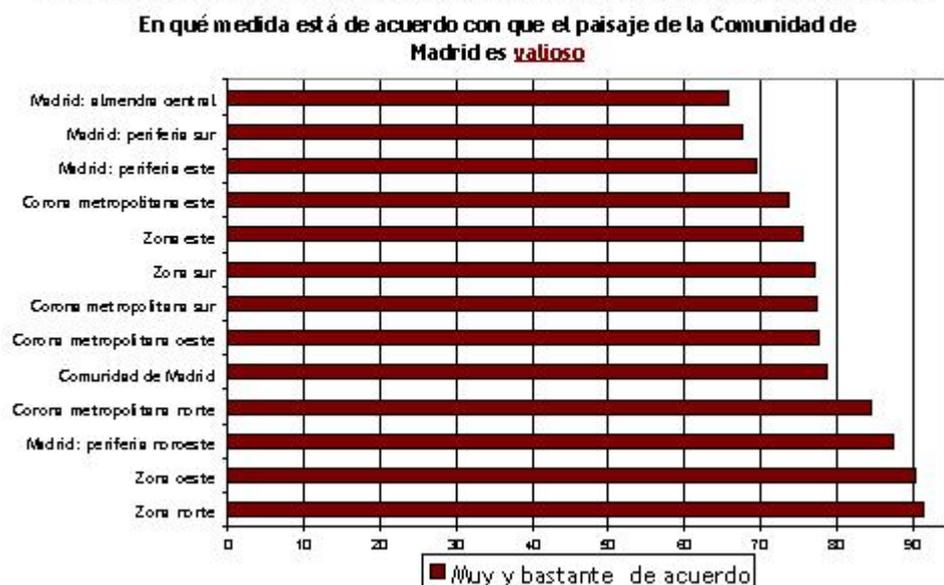


- La urbanización del paisaje percibida fundamentalmente en la corona metropolitana sur, este y oeste.



-La percepción de un paisaje madrileño valioso es máxima en la zona norte y oeste.

-En la ciudad de Madrid, la consideración del valor del paisaje es menor.



- ¿Un paisaje bien conservado?

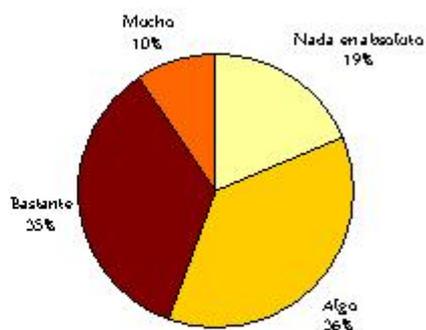
¿Está usted de acuerdo con que el paisaje de la Comunidad de Madrid se conserva en buen estado?



- Sólo un 3% de la población madrileña considera que el paisaje de la Comunidad se conserva en buen estado.

- ¿Un paisaje bien conservado?

¿Considera que el paisaje del municipio en el que usted reside y de los municipios más próximos se conserva en buen estado?

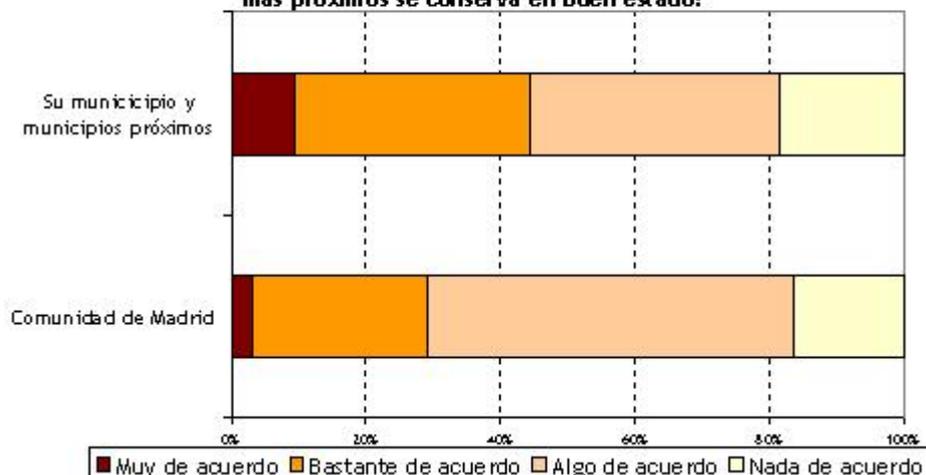


- El 10% de la población madrileña considera que el paisaje de su entorno más próximo se conserva en buen estado.

- El 45% de los encuestados están muy o bastante de acuerdo con que el paisaje del municipio más próximo se conserva en buen estado.

- Se considera que el paisaje más próximo está mejor conservado que el del conjunto de la Comunidad.

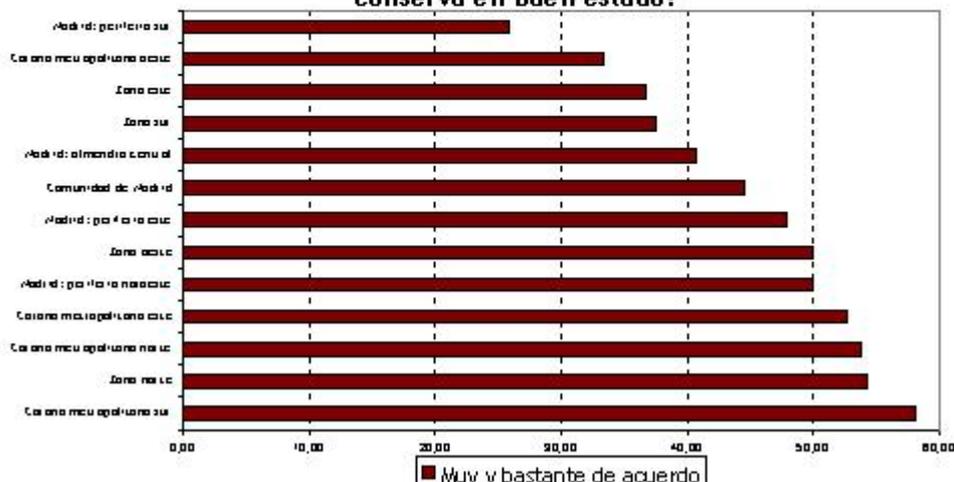
¿Está usted de acuerdo con que el paisaje de la Comunidad de Madrid y del municipio en el que usted reside y de los municipios más próximos se conserva en buen estado?



-La población del norte del área metropolitana y de la Comunidad de Madrid considera que su paisaje más próximo se conserva en buen estado.

- Los habitantes de Alcorcón, Fuenlabrada, Getafe, Leganés, Mostolés, Parla y Pinto son los que mejor valoran el paisaje más próximo.

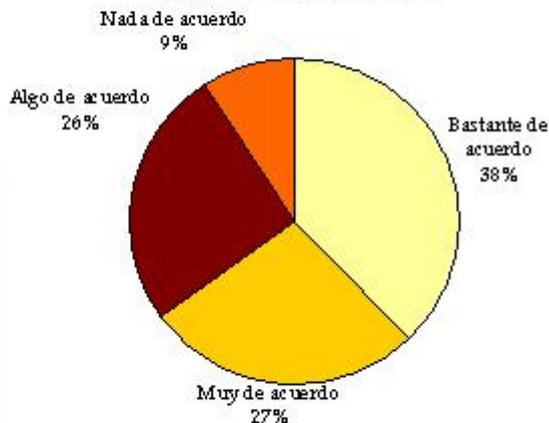
¿Está usted de acuerdo con que el paisaje del municipio en el que usted reside y de los municipios más próximos se conserva en buen estado?



- La percepción de la evolución del paisaje.

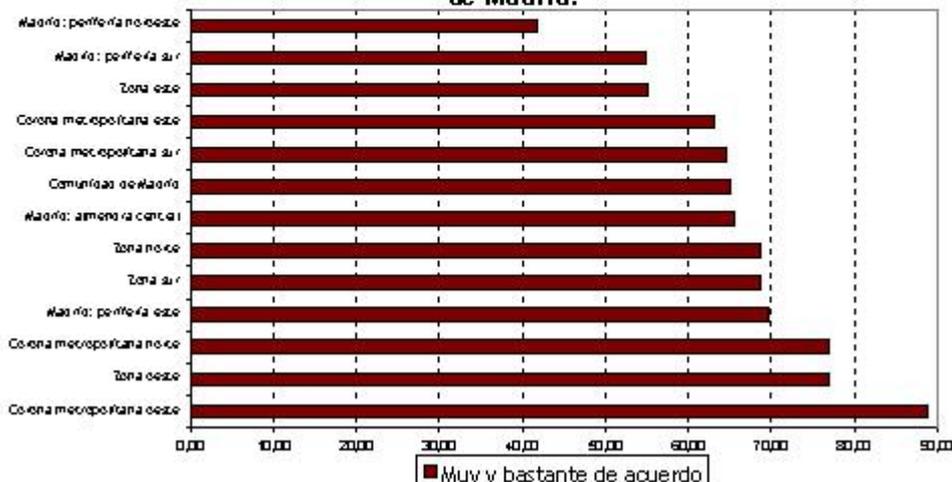
¿Esta usted de acuerdo con que, en los últimos años, se ha acelerado la pérdida de calidad del paisaje de la Comunidad de Madrid?

- Más del 65% de la población está Comunidad muy o bastante de acuerdo con que se ha acelerado la pérdida de calidad del paisaje



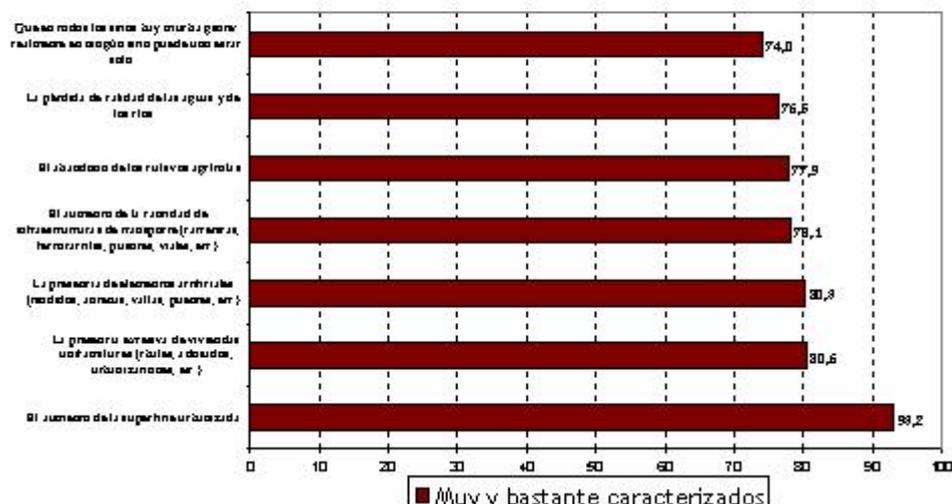
- La mayor percepción de la degradación paisajística: la zona oeste de la Comunidad y el área metropolitana.

¿Esta usted de acuerdo con que, en los últimos años, se ha acelerado la pérdida de calidad del paisaje de la Comunidad de Madrid?



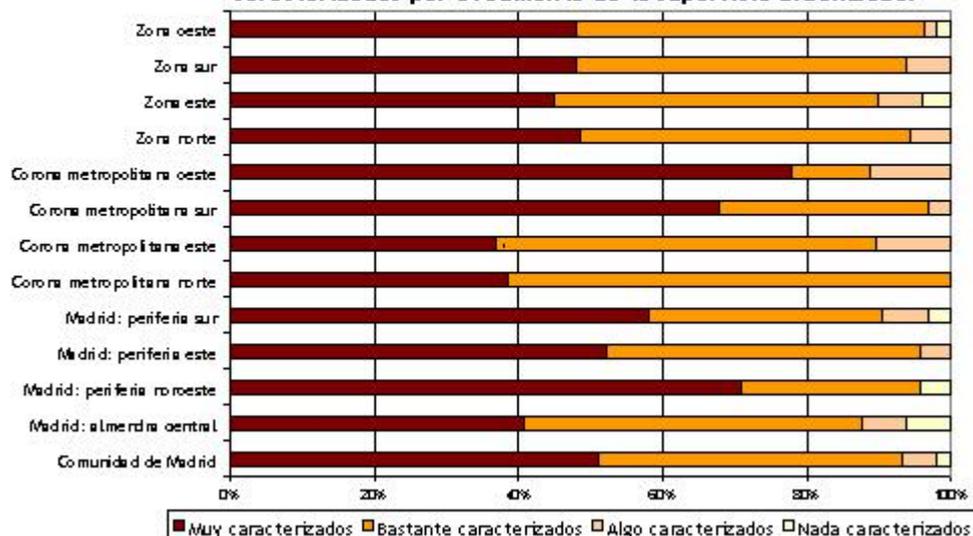
- Una nítida percepción de la artificialización del paisaje madrileño: Urbanización, generalización de tipologías unifamiliares, presencia de infraestructuras y otros elementos artificiales...

Le pedimos que piense en los paisajes de la Comunidad de Madrid en general. ¿En qué medida están caracterizados por los siguientes rasgos?



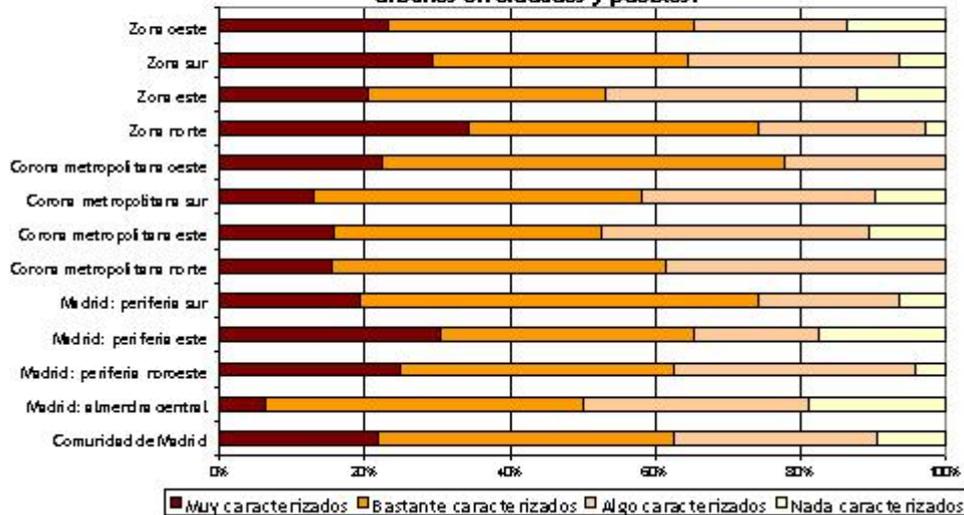
- La urbanización del paisaje madrileño: Una percepción generalizada que alcanza sus máximos en el norte y oeste de la corona metropolitana.

¿En qué medida los paisajes de la C. de Madrid en general están caracterizados por el aumento de la superficie urbanizada?



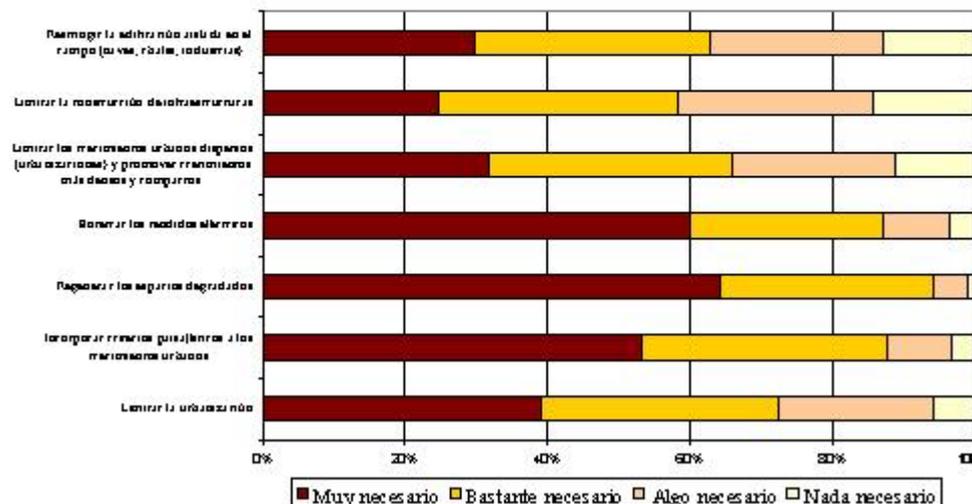
- Significativa percepción de la escasa calidad de los crecimientos urbanos como un elemento de degradación del paisaje.

¿En qué medida los paisajes de la C. de Madrid en general están caracterizados por la escasa calidad arquitectónica en los nuevos espacios urbanos en ciudades y pueblos?



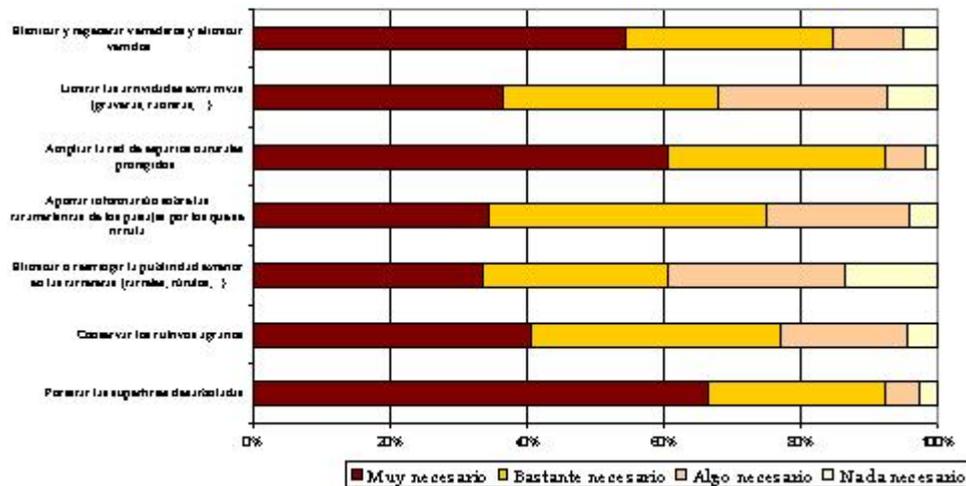
- Las propuestas: Las medidas positivas las más valoradas.

¿Hasta que punto le parecen necesarias las siguientes líneas de actuación para mantener los valores o regenerar y proteger/ poner en valor el paisaje de la Comunidad de Madrid?



- Las propuestas: Las medidas positivas las más valoradas.

¿Hasta que punto le parecen necesarias las siguientes líneas de actuación para mantener los valores o regenerar y proteger / poner en valor el paisaje de la Comunidad de Madrid?



- Consenso general en la necesidad de incrementar la protección de los paisajes de la Comunidad de Madrid.

¿Hasta qué punto cree usted necesario incrementar la protección de los paisajes de la Comunidad de Madrid?

